

EFEMÉRIDES

GACETAS DE MADRID DEL AÑO 1913

**** Casa Real y noticias palatinas**

GM (Gaceta de Madrid) del 29 de enero de 1913

Por fallecimiento de S.A.R. el Archiduque Raniero de Austria se dispone que la Corte vista ocho días de luto, cuatro de riguroso y cuatro de alivio, desde el día 28.

GM del 21 de marzo de 1913

Por fallecimiento de S. M. el Rey de los Helenos, Jorge I, se dispone que la Corte vista veintiún días de luto, once de riguroso y diez de alivio, desde el día 19.

GM del 8 de mayo de 1913

S.M. el Rey ha llegado a París.

GM del 20 de junio de 1913

Comunicado oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros: Hoy 20 de junio, en el Real Sitio de San Ildefonso, S. M. la Reina ha dado a luz un robusto Infante.

GM del 26 de junio de 1913

El 24 ha sido bautizado el Infante recién nacido en el Palacio del Real Sitio de San Ildefonso. Se le impusieron los nombres de Juan, Carlos, Teresa, Silverio y Alfonso. Fueron padrinos S. M. el Rey de Rumanía y S.A.R. la Princesa María Teresa de Baviera, representados por S.A.R. el Infante Don Alfonso de Orleans y por S. M. la Reina Doña María Cristina, respectivamente.

GM del 21 de octubre de 1913

Se comunica oficialmente que S.A.R. la Infanta Doña Beatriz, esposa de S.A.R. el Infante don Alfonso de Orleans y Borbón ha dado a luz un robusto Infante el día 20.

GM del 22 de octubre de 1913

Se publica el acta de presentación del Infante recién nacido, hijo del Infante don Alfonso de Orleans y de la Infanta Doña Beatriz Leopoldina de Coburgo. Entre otros, se encuentran presentes:

- Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, Abogado, Gran oficial de la Legión de Honor, ex Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Diputado a Cortes, Ministro de Gracia y Justicia y, como tal, Notario Mayor del Reino.
- Don Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros.
- Don Antonio López Muñoz, Abogado, Gran Cordón de la Legión de Honor, Grandes Cruces de Isabel la Católica, de Cristo de Portugal, y de Nisham Ifitjar, Catedrático del Instituto del cardenal Cisneros, Consejero de Instrucción Pública, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, ex Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Senador del Reino, Ministro de Estado.
- S.A.S. el Príncipe Max de Ratibor y Corvey, Príncipe de Hohenlohe Schillingfürst, Grandes Cruces de Alberto de Sajonia, de Felipe el Bueno de Hesse, de la Vigilancia o del Halcón Blanco, de la Casa de Sajonia Weimar, de la Orden de la Casa Ernestina, del Salvador de Grecia, de Francisco José de Austria, de la Corona de Rumanía, de San Sabas de Serbia, etc., Consejero Íntimo y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania.
- Señorita doña Concepción Heredia y Grund, Dama particular al servicio de la Reina Doña Victoria Eugenia.
- Doña María Hurtado de Zaldívar, Condesa viuda de los Llanos, Marquesa de Salamanca, Aya del Príncipe de Asturias.
- Doña Margarita Bertrán de Lis y Gurowski, Dama de S.A.R. la Infanta Doña Isabel.
- Doña Belén Rojas, viuda de Ruata, Dama de la Infanta Doña Beatriz.

**** Órdenes, Corporaciones, condecoraciones civiles y otras distinciones**

GM del 4 de enero de 1913

Por sendos Reales Decretos de 3 de enero se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Pedro A. García de Zúñiga y López; a don Francisco Ruiz Martínez y Sánchez de Lamadrid; y a don Antonio Pacheco Lerdo de Tejada Blanes y Jiménez.

GM del 9 de enero de 1913

Por Real Decreto de 8 de enero se concede merced de Hábito de la Orden de Montesa a don Andrés de Montalvo y Gómez de Hermosa, Doctor en Derecho y Filosofía y Letras, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 22 de enero de 1913

Se publica la relación de Damas Nobles de la Orden de María Luisa fallecidas en 1912: S.A.R. Doña María Teresa de Borbón y Austria, Infanta de España; S.A.R. la Princesa María Isabel Maximiliana de Sajonia, Duquesa viuda de Génova; doña Inés Goyri de Balboa; doña María de las Mercedes de Ferrer y de Manresa de Fivaller; doña Joaquina Rebolledo de Palafox y Guzmán, Marquesa de Navarrés y de Cañizar, Condesa viuda de Bureta; Doña Honorina Bahamonde y Ortega, viuda de Pavía; doña Teresa Elío, viuda de Areizaga; doña Francisca

Ramírez y Maroto, Marquesa viuda de Valdeiglesias; doña Felisa Ozores y Mosquera Condesa viuda de Tejada de Valdosera; Sra. Nadine de Radowitz, viuda de Radowitz; y doña Serafina Montalvo, Condesa de Fernandina.

GM del 1 de febrero de 1913

Por sendos Reales Decretos de 30 de enero se dispone el cese de don Julio Urbina Ceballos Escalera, Marqués de Cabriñana del Monte, Caballero profeso de la Orden de Calatrava, como Fiscal del Tribunal Metropolitano y Consejo de las Órdenes Militares; y se nombra a don Pedro de Miranda y de Cárcer Pérez de la Mata y Zea Bermúdez, Caballero profeso de la Orden de Calatrava.

Por sendos Reales Decretos de 30 de enero se admite la renuncia de don Mariano de Pedro y Cascajares, Caballero profeso de la Orden de Calatrava, como Consejero de las Órdenes Militares; y se nombra a don Luis Roca de Togores y Téllez Girón, Marqués de Peñafiel, Caballero profeso de la Orden de Calatrava.

GM del 16 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 15 de febrero se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Fidel Fita y Colomer.

GM del 5 de abril de 1913

Por Real Decreto de 4 de abril se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Teodoro Steeg.

GM del 10 de abril de 1913

Por Real Decreto de 9 de abril se concede merced de Hábito de la Orden de Santiago a don Manuel Nogales y Márquez de Prado de Orellana y de Orellana, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 19 de abril de 1913

Por Real Decreto de 18 de abril se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don José Álvarez Net.

GM del 26 de abril de 1913

Por Real Decreto de 25 de abril se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Francisco A. de Icaza.

GM del 1 de mayo de 1913

Por sendos Reales Decretos de 30 de abril se concede merced de Hábito de la Orden de Alcántara a don Francisco Javier Jiménez y de la Puente Pérez de Vargas y González, Conde de Santa Engracia; y de la Orden de Montesa a don Martín González del Valle y Fernández de Miranda, Marqués de la Vega de Anzo, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 8 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 5 de mayo se nombra Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro al Señor Raimundo Poincaré, Presidente de la República Francesa.

GM del 26 de mayo de 1913

Por sendos Reales Decretos de 24 de mayo se nombra Caballeros de la Insigne Orden del Toisón de Oro a don Francisco Javier Azlor Aragón e Idiáquez, Duque de Granada de Ega; y a don Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal.

GM del 4 de junio de 1913

Por Real Decreto de 3 de junio se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don José María Salvador y Barrera.

GM del 10 de junio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 7 de junio se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Calixto Valverde y Valverde y a don Jenaro Parladé y Heredia.

GM del 12 de junio de 1913

Por Real Decreto de 24-mayo se nombra Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro a don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife.

GM del 13 de junio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 12 de junio se concede merced de Hábito de la Orden de Santiago a don Ignacio de Figueroa Bermejillo Torres y Martínez; y de la de Montesa a don José María de Porras y Fernández de Isla, Marqués de Chiloeches y del Arco, Conde de Isla Fernández; y a don Sebastián, don Salvador y don Anselmo González del Valle y Fernández de Miranda, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 2 de julio de 1913

Por Real Decreto de 29 de junio se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Pío Gullón e Iglesias por fallecimiento de don José Canalejas Méndez.

GM del 12 de julio de 1913

Por Real Decreto de 10 de julio se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Antonio León y Armero.

GM del 23 de julio de 1913

Por Real Decreto de 17 de julio se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Tristán Álvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, Duque de Bivona y Conde de Xiquena, por fallecimiento de don Francisco Ulpiano y Chaves (sic), Marqués de Quintanar.

GM del 8 de agosto de 1913

Por sendos Reales Decretos de 3 de agosto se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Felipe Sánchez Román, a don Ángel Aznar y Butigieg, y a don Juan Bustamante y Campuzano, Marqués de Herrera; por defunción de don Eduardo Martínez del Campo; don Joaquín Caro y Álvarez de Toledo, Conde de Peña Ramiro; y don Manuel Aguirre de Tejada, Conde de Tejada de Valdosera, respectivamente.

GM del 17 de agosto de 1913

Por Real Decreto de 15 de agosto se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Antonio Santa Cruz y Garcés de Marcilla; y a don Manuel González de Castejón y Elío, Duque de Bailén.

GM del 19 de agosto de 1913

Por Real Decreto de 15 de agosto se concede la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco a doña Rosa Landauer de Bäuer por los actos relevantes de filantropía y caridad acreditados en el expediente instruido.

GM del 6 de septiembre de 1913

Por Real Decreto de 2 de septiembre se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pilares, por fallecimiento de don Manuel Ledesma.

GM del 7 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 6 de octubre se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Henry Cartón de Wiart.

GM del 12 de octubre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 1 de octubre se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Enrique Trenor Montesinos, Conde de Montornés, y a don Francisco de Asís Arias Dávila Matheu y Bernaldo de Quirós, Duque de la Conquista, por fallecimiento de don Emilio Ojeda y Perpiñán y don José María Bernaldo de Quirós, Marqués de Campo Sagrado, respectivamente.

GM del 22 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 13 de octubre se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Eduardo Travesedo y Fernández Casariego, Conde de Maluque.

GM del 7 de noviembre de 1913

Por Real Decreto de 4 de noviembre se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Amalio Gimeno y Cabañas, ex Ministro de Marina.

GM del 8 de noviembre de 1913

Por Real Decreto de 7 de noviembre se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Manuel Aguilera Turmo.

GM del 14 de noviembre de 1913

Por Real Decreto de 10 de noviembre se concede la Gran Cruz de Carlos III a don José de Aldecoa y Villasante, por fallecimiento de don Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María.

**** Situaciones de carácter político y administrativo**

GM del 1 de enero de 1913

Por sendos Reales Decretos de 31 de diciembre de 1912 se admiten las dimisiones de don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, como Presidente del Consejo de Ministros; de don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, como Ministro de Estado; de don Diego Arias de Miranda y Goytia como Ministro de Gracia y Justicia; del Teniente General don Agustín Luque y Coca como Ministro de la Guerra; del Contraalmirante don José Pidal y Rebollo como Ministro de Marina; de don Juan Navarro Reverter como Ministro de Hacienda; de don Antonio Barroso y Castillo como Ministro de la Gobernación; de don Santiago Alba y Bonifaz como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; y de don Miguel Villanueva y Gómez como Ministro de Fomento.

Por sendos Reales Decretos de 31 de diciembre de 1912 se nombra Presidente del Consejo de Ministros a don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones; Ministro de Estado a don Juan Navarro Reverter, Senador del Reino; Ministro de Gracia y Justicia a don Antonio Barroso y Castillo, Diputado a Cortes; Ministro de la Guerra al Teniente General don Agustín Luque y Coca, Senador del Reino; Ministro de Marina a don Amalio Gimeno y Cabañas, Senador del Reino; Ministro de Hacienda a don Félix Suárez Inclán, Diputado a Cortes; Ministro de la Gobernación a don Santiago Alba y Bonifaz, Diputado a Cortes; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Antonio López Muñoz, Vicepresidente del Senado; y Ministro de Fomento a don Miguel Villanueva y Gómez, Diputado a Cortes.

GM del 4 de enero de 1913

Por Real Decreto de 1 de enero se admite la dimisión de don Ricardo Díaz Merry como Vocal de la Junta Consultiva de Seguros en representación de los asegurados españoles del ramo de vida.

GM del 11 de enero de 1913

Se publica el escalafón del Cuerpo de Ingenieros Mecánicos (entre otros):

- Don Alejandro Madrid Dávila, nacido en la villa de Madrid el 17 de febrero de 1851.

- Don Federico de Vargas Soto, nacido en la ciudad de Sevilla el 28 de mayo de 1876.
- Don Antonio Ochoa y Parias, nacido en la ciudad de Sevilla el 3 de junio de 1876.
- Don José Elgarresta y Legórburu, nacido en San Sebastián el 7 de marzo de 1876.
- Don Félix Elías Núñez, nacido en Trujillo el 24 de mayo de 1884.
- Don Felipe Bertrán y Musitu, nacido en la ciudad de Barcelona el 4 de abril de 1883.

GM del 16 de enero de 1913

Por sendos Reales Decretos se nombran Gobernadores Civiles; entre ellos: De Vizcaya a don Alfredo Queipo de Llano, que lo es de Huesca; y de Castellón a don Teodoro Izquierdo y Alcayde, ex Diputado a Cortes.

GM del 21 de enero de 1913

Por Real Decreto de 9 de enero se nombra a don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, Senador Vitalicio y ex Ministro de Estado, para que en representación de España forme parte del Tribunal permanente de Arbitraje de El Haya en la vacante producida por haber vencido el plazo por el que fue nombrado don Rafael de Ureña y Smenjaud.

GM del 6 de febrero de 1913

Se publica el escalafón de los Catedráticos de los Institutos generales y técnicos; entre otros:

- Don Luis E. Muñoz Cobo y Arredondo.
- Don Antonio López Muñoz; sirve en Jaén.
- Don Francisco de A. Commelerán y Gómez; sirve en Madrid (Cardenal Cisneros).
- Don Luis Méndez y Soret; sirve en Málaga.
- Don Federico Requejo y Avedillo; en Madrid (Cardenal Cisneros).
- Don Mario Méndez y Bejarano; en Madrid (Cardenal Cisneros).
- Don Gabriel Llabrés y Quintana; en Santander.
- Don Ricardo Terrades y Pla; en Huelva.
- Don Luis Muñoz Cobo y Arredondo; en Málaga.

GM del 9 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 7 de febrero se nombra Consejero de Instrucción Pública a don Baldomero González Valledor, por defunción de don Mariano Viscasillas.

Por Real Decreto de 8 de febrero se nombra Consejero de Estado a don Alejandro Groizard, como Ministro de Estado más antiguo, por defunción de don Segismundo Moret.

GM del 16 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 15 de febrero se dispone que por fallecimiento de don José del Río y Paternina se cubra su plaza de Ingeniero Jefe de 1ª clase del Cuerpo de Montes.

GM del 17 de febrero de 1913

Por Real Orden de 14 de febrero se nombra Director de la Escuela de Aviación, dependiente del Ministerio de Fomento, creada por Real Decreto de 3 de enero último, sin sueldo, a don Luis Montesino y Espartero, Marqués de Morella, Senador del Reino, Ingeniero de la Escuela

Central de Artes y Manufacturas de París, Ingeniero Industrial en la especialidad mecánica de la Escuela de Barcelona y ex Comisario Regio, ex Director de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

GM del 18 de febrero de 1913

Por sendos Reales Decretos de 15 de febrero se admite la dimisión de don Natalio Rivas Santiago como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se nombra a don Ángel Álvarez Mendoza, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 15 de febrero se nombra Director General de Comercio, Industria y Trabajo a don Estanislao D'Angelo Muñoz, Diputado a Cortes, por nombramiento como Magistrado del Tribunal Supremo de don Carlos Groizard y Coronado.

GM del 19 de febrero de 1913

Por sendos Reales Decretos de 15 de febrero se admite la dimisión de don Heliodoro Suárez Inclán como Director General de Propiedades e Impuestos; y se nombra a don Joaquín Chapaprieta y Torregrosa, Diputado a Cortes.

GM del 20 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 19 de febrero se nombra Vocales del Instituto de Reformas Sociales a don Gabriel Maura Gamazo, Conde de la Mortera, a don Ángel Pulido y Fernández, y a don Luis Morote y Greus, por fallecimiento de don Eugenio Silvela, don José Canalejas y don Segismundo Moret.

GM del 22 de febrero de 1913

Por sendos Reales Decretos de 21 de febrero se admite la dimisión de don Manuel García Prieto como Vocal del Consejo Superior de Emigración; y se nombra a don Pedro Seoane, Diputado a Cortes.

GM del 10 de marzo de 1913

Se publica el escalafón de Catedráticos de Universidad:

* Altas:

- Don José Ramón Mélida y Alinari, Archivero, Catedrático de Arqueología en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; Académico de la Historia y de San Fernando.
- Don Patricio Peñalver y Bachiller, Doctor en Ciencias, nacido en la provincia de Madrid el 11 de septiembre de 1889; Catedrático de Cálculo infinitesimal en la Facultad de Ciencias de Sevilla.
- Don Eduardo Callejo y de la Cuesta, Doctor en Derecho, Catedrático de Derecho Natural en Valladolid.
- Don Carlos García Oviedo, Doctor en Derecho, nacido en la provincia de Sevilla el 15 de enero de 1884; Catedrático de Derecho Penal en Granada.

* Bajas en 1912:

- Don Mariano Viscasillas y Urriza, fallecido el 26 de diciembre de 1912.

GM del 19 de marzo de 1913

Por sendos Reales Decretos de 18 de marzo se admite la dimisión de don Antonio Eulate Fery como Gobernador Civil de Canarias; y se nombra a don Tomás Torres Guerrero, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 17 de marzo se dispone que don Eduardo Dato Iradier, Diputado a Cortes, ex Presidente del Congreso de los Diputados, ex Ministro de Gracia y Justicia, Miembro honorario del Instituto de Derecho Internacional; y don Rafael María Labra y Cadrana, Senador del Reino y Miembro de número de dicho Instituto, continúen formando parte del Tribunal permanente de Arbitraje de El Haya; y se nombra para este Tribunal en representación de España a don Felipe Sánchez Román, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, Senador Vitalicio y ex Ministro de Estado, por fallecimiento de don Segismundo Moret y Prendergast.

Real Decreto de 17 de marzo se nombra Vocal de la Comisión General de Codificación, con destino a la sección primera, a don Cleto Troncoso y Pequeño, Rector y Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Santiago y Senador del Reino, por fallecimiento de don Bienvenido Oliver.

Por Real Decreto de 17 de marzo se nombra Vocal de la Comisión General de Codificación, con destino a la sección tercera, a don Andrés Avelino Montero y Villegas, ex Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia y Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 18 de marzo se nombra Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a don Isidro Pérez Oliva, Diputado a Cortes, por fallecimiento de don Enrique Abella Casariego.

GM del 1 de abril de 1913

Por Real Decreto de 13 de marzo se nombra Director General de Navegación y Pesca Marítima al Contraalmirante don Ramón Estrada y Catoira.

GM del 5 de abril de 1913

Por Real Decreto de 3 de abril se nombra Alto Comisario de la zona de influencia española en Marruecos al General de División don Felipe Alfau Mendoza, Comandante General de Ceuta.

Por Real Decreto de 4 de abril se declara jubilado al Catedrático numerario de la Universidad de Santiago don Ramón Gil y Villanueva, aunque seguirá figurando en el Claustro de la Facultad de Ciencias como Catedrático honorario.

Por Real Decreto de 4 de abril se declara jubilado a don Francisco de Paula Curado, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Agrónomos.

GM del 16 de abril de 1913

Por sendos Reales Decretos de 13 de abril se admite la dimisión de don Joaquín Sostres Rey como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcelona; y se nombra a don José Collaso y Gil, Senador Vitalicio.

GM del 17 de abril de 1913

Por Real Decreto de 15 de abril se declara jubilado por exceder de la edad reglamentaria a don Antonio Fidalgo y Sánchez Ocaña, que ha sido Director General de lo Contencioso del Estado.

GM del 23 de abril de 1913

Por Real Decreto de 22 de abril se nombra Consejero del Instituto Nacional de Previsión a don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, por defunción de don Segismundo Moret y Prendergast.

GM del 24 de abril de 1913

Por Real Decreto de 22 de abril se nombra Delegado de Hacienda de Burgos a don Juan Ignacio Morales y Díez de la Cortina, que lo es de León.

GM del 25 de abril de 1913

Por sendos Reales Decretos de 24 de abril se admite la dimisión de don Práxedes Zancada y Ruata como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; y se nombra a don Baldomero Argente del Castillo, Diputado a Cortes.

GM del 2 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 29 de abril se nombra Vicepresidente del Real Consejo de Sanidad a don Ángel Pulido Fernández, Senador del Reino, Académico de la Real de Medicina, Vocal del mismo.

GM del 4 de mayo de 1913

Por sendos Reales Decretos de 30 de abril se admite la dimisión de don Luis Belaunde y Costa como Director General de Administración; y se nombra a don Joaquín Chapaprieta y Torregrosa, Diputado a Cortes y Director General de Propiedades e Impuestos.

GM del 6 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 30 de abril se nombra Director General de Propiedades e Impuestos de don Luis de Armiñán Pérez, Diputado a Cortes.

GM del 17 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 16 de mayo se admite la dimisión de don Gil Roger y Vázquez como Delegado Regio de Primera Enseñanza de Valencia.

Por Real Decreto de 16 de mayo se nombra Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Montes y Presidente de la Junta de Montes a don Joaquín María de Castellarnau y de Lleopart.

GM del 21 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 20 de mayo se nombra Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte a don Francisco de Sales Ramonet y Pérez de Mendo, Conde del Venadito, por fallecimiento de don Guillermo González Arnao, Marqués de Casa Arnao.

GM del 25 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 24 de mayo se nombra Vicepresidentes del Senado a don Amós Salvador y Rodrigáñez y a don Arcadio Roda y Rivas.

Por sendos Reales Decretos de 24 de mayo se admite la dimisión de don Antonio Barroso y Castillo como Ministro de Gracia y Justicia; y de don Miguel Villanueva y Gómez como Ministro de Fomento; y se nombra respectivamente a don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros; y a don Rafael Gasset y Chinchilla, Diputado a Cortes.

GM del 29 de mayo de 1913

Se publica un Real Decreto de 28 de mayo autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria para que comience a funcionar el 1 de julio. Ya un Real Decreto de 18 de abril de 1900 había dividido el Ministerio de Fomento en dos departamentos.

Por sendos Reales Decretos de 28 de mayo se admite la dimisión de don Rafael del Nido y Segalerva como Gobernador Civil de Huelva; y se nombra Gobernador Civil de Tarragona a don Pascual Testor y Pascual, ex Diputado Provincial.

Se publica el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Minas, rectificado a 1 de mayo de 1913; entre los ingresados a partir de 1904:

- Don Primitivo Hernández Sampelayo, nacido en Madrid el 27-noviembre-1880.
- Don Darío Arana y Urigüen, nacido en Bilbao el 14-julio-1882.
- Don Juan Garín Modet, nacido en Madrid el 20-marzo-1883.
- Don Manuel Landecho y Allendesalazar, nacido en Guernica y Luno el 22-junio-1882.
- Don Francisco González del Valle y Fernández, nacido en Madrid el 16-septiembre-1879.
- Don Francisco Fontanals y Pérez, nacido en Marianao (Cuba) el 4-noviembre-1882.
- Don Jorge Portuondo y Loret de Mola, nacido en Madrid el 18-febrero-1881.

Ingenieros con derecho a ingreso en el Cuerpo: entre ellos:

- Don Ángel Delclaux y Aróstegui.
- Don Gonzalo del Río y Valarino.
- Don Ignacio Gortázar y Manso.
- Don Luis Felipe Vereterra y Polo.
- Don Manuel Moreno Pasquau.
- Don Carlos Dabán y Vallejo.
- Don Enrique Dupuy de Lôme.
- Don Ultano Kindelán y Duany.
- Don Ramón de Rotacheche.
- Don Ramón Fernández Hontoria.
- Don Álvaro Spotorno y Topete.
- Don Ramón Quijano de la Colina.
- Don Francisco Bertrán y Musitu.
- Don Pedro López Dóriga.
- Don Juan Gavala Laborde.

- Don Adriano García Loygorri.
- Don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa.
- Don Fernando Barón y Blanco.
- Don Francisco de Luxán y Zabala.
- Don Ricardo Cortázar y Manso.
- Don Joaquín Tamarit y González Estéfani.
- Don Andrés Herrero y Egaña.
- Don Benito Sánchez Ibargüen y Corbacho.
- Don Mariano Simó y Delgado de Mendoza.
- Don Antonio Baselga y Recarte.
- Don Ramón Moreno Pasquau.
- Don Pablo Cavestany y de Anduaga.
- Don Luis García Alix y Fernández.
- Don Joaquín Mendizábal Cortázar.
- Don Ramón de Arancibia y Lebario.
- Don Joaquín Gonzalo Garrido.
- Don Antonio Torroja y Miret.
- Don Eduardo Carvajal y Acuña.
- Don Luis Díez e Hidalgo.
- Don Juan Antonio Martín Montalvo y Gurrea.
- Don Manuel Ortega y Gasset.
- Don Antonio Vega de Seoane y Echevarría.
- Don Juan Blázquez y Bores.
- Don Fermín Ponte y Manso de Zúñiga.
- Don Carlos Fernández Maquieira y de Borbón.
- Don Miguel Moya y Gastón de Iriarte.
- Don Francisco Javier Miláns del Bosch y del Pino.
- Don Valentín de Torres Solanot y Orús.

GM del 4 de junio de 1913

Por Real Decreto de 3 de junio se declara jubilado por imposibilidad física notoria a don José Luis Retortillo y de León, Oficial 3º de la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, cesante.

GM del 12 de junio de 1913

Por Real Decreto de 8 de junio se admiten las dimisiones de don Bernardo Portuondo y de don Arcadio Roda como Vicepresidentes del Senado.

Por Real Decreto de 11 de junio se admite la dimisión de don Pío Gullón e Iglesias como Presidente del Consejo de Estado.

GM del 14 de junio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 13 de junio se admiten las dimisiones de don Juan Navarro Reverter como Ministro de Estado; de don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, como Ministro de Gracia y Justicia; y de don Antonio López Muñoz como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Por sendos Reales Decretos de 13 de junio se nombra Ministro de Estado a don Antonio López Muñoz, Senador del Reino; Ministro de Gracia y Justicia a don Pedro Rodríguez de la Borbolla

Amoscótegui, Diputado a Cortes; y Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Joaquín Ruiz Jiménez, Senador del Reino.

GM del 15 de junio de 1913

Por Real Decreto de 13 de junio se nombra Presidente del Consejo de Estado a don Juan Navarro Reverter.

GM del 19 de junio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 13 de junio se admite la dimisión de don Joaquín Ruiz Jiménez como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid; y se nombra a don Eduardo Vincenti y Reguera, Diputado a Cortes.

GM del 20 de junio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 19 de junio se admiten las dimisiones de don Juan Sánchez Anido y de don Eduardo García Bajo y Gullón como Gobernadores Civiles de Barcelona y Guipúzcoa; y se nombra a don José Francos Rodríguez y a don Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba, ambos Diputados a Cortes, respectivamente.

Por Real Decreto de 19 de junio se nombra Delegado Regio de Primera enseñanza de Madrid a don Francisco Javier Jiménez de la Puente, Conde de Santa Engracia.

GM del 21 de junio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 19 de junio se admite la dimisión de don Ángel Álvarez Mendoza como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se nombra a don Luis de Armiñán y Pérez, Director General de Propiedades e Impuestos.

Por sendos Reales Decretos de 20 de junio se admite la dimisión de don Eduardo Gullón y Dabán como Delegado Regio de Pósitos; y se nombra a don Daniel López y López, Diputado a Cortes.

GM del 22 de junio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 19 de junio se admite la dimisión de don Antonio Pérez Crespo como Director General de Prisiones; y se nombra a don Santos Arias de Miranda y Berdugo, Diputado a Cortes.

GM del 24 de junio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 22 de junio se nombra Gobernador Civil de Toledo a don Mariano de la Vega Inclán y Flaquer, que lo es de Baleares; y de Baleares a don Dionisio Alonso Martínez, Diputado a Cortes.

GM del 1 de julio de 1913

Por Real Decreto de 1 de junio se dispone que el Coronel de Infantería don Luis Jiménez Pajarero cese en el cargo de Jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid por haber sido nombrado para otro destino en el Arma a que pertenece.

GM del 4 de julio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 3 de julio se nombran Gobernadores Civiles, entre ellos, de Logroño a don Manuel de la Torre Quiza, ex Diputado a Cortes; y de Alicante a don Mariano de la Vega Inclán y Flaquer, electo de Toledo.

Por sendos Reales Decretos de 4 de julio se admite la dimisión de don Pablo Garnica y Echeverría como Director General de lo Contencioso del Estado; y se nombra a don Antonio Fidalgo y Sánchez de Ocaña, que ya lo fue.

Por Real Decreto de 3 de julio se nombra Director General de Propiedades e Impuestos a don Francisco Manzano y Alfaro, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 3 de julio se nombra Secretario del Gobierno de la provincia de Madrid a don Manuel Baamonde y Guitián, ex Gobernador Civil.

Por Real Decreto de 3 de julio se nombra Comisario General del Cuerpo de Vigilancia de Madrid a don Ignacio Martínez de Campos y Colmenares, Secretario de la Inspección General de dicho Cuerpo de Barcelona.

GM del 5 de julio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 3 de julio se admite la dimisión de don Fernando Weyler y Santacana como Director General de los Registros y del Notariado; y se nombra a don Vicente Cantos Figuerola, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 3 de julio se admite la dimisión de don Bernardo Mateo Sagasta y Echeverría como Director General de Correos y Telégrafos; y se nombra en su lugar a don Luis de Armiñán, actual Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Por Real Decreto de 3 de julio se nombra Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Fernando Weyler y Santacana, Director General de los Registros y del Notariado.

GM del 11 de julio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 10 de julio se nombra en la Comisión General de Codificación: A don Faustino Rodríguez San Pedro, Senador del Reino y ex Ministro de la Corona, Vocal de la Comisión, como Presidente de la Sección segunda por fallecimiento de don Segismundo Moret; y en su lugar como Vocal, a don Estanislao D'Angelo Muñoz, Catedrático de Derecho Mercantil en la Escuela de Comercio de Sevilla, y Diputado a Cortes.

GM del 6 de agosto de 1913

Por Real Decreto de 3 de agosto se nombra Vocal del Instituto de Reformas Sociales a don Rodrigo Figueroa y Torres, Duque de Tovar, por fallecimiento de don Luis Morote y Greus.

Por Real Decreto de 3 de agosto se nombra vocal de la Junta Consultiva de Seguros, en su condición de Diputado a Cortes, a don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, por defunción de don Joaquín Sánchez de Toca y Ballester.

GM del 31 de agosto de 1913

Se publica el escalafón del Profesorado de término de las Escuelas Industriales de Artes y Oficios a 1 de febrero de 1913 (entre otros):

- Don Ricardo Bellver y Ramón, nacido en la provincia de Madrid el 23 de febrero de 1845, Catedrático de Modelado y Vaciado de Madrid; Académico de San Fernando y 1ª medalla; ex Director de la Escuela.
- Don Alejandro Ferrant y Fischerman, nacido en la provincia de Madrid el 9 de septiembre de 1843, Catedrático de Dibujo Artístico de Madrid; Académico de San Fernando; 1ª medalla; Gran Cruz de Isabel la Católica.
- Don Salvador Martínez Cubells, nacido en la provincia de Valencia el 8 de noviembre de 1845, Catedrático de Dibujo Artístico de Madrid; Académico de San Fernando; primeras medallas; Gran Cruz de Isabel la Católica.
- Don Vicente Pitaluga García, Doctor en Ciencias, nacido en la provincia de Alicante el 23 de febrero de 1858; Catedrático de Aritmética y Geometría Prácticas, Geometría plana y del espacio y Trigonometría y Topografía de Sevilla; Director de la Escuela.
- Don Federico de la Fuente y Herrera, Licenciado en Derecho y en Ciencias, nacido en Bilbao el 24 de marzo de 1865; Catedrático de Mecánica General y Mecánica Aplicada de Madrid; ex Consejero de Instrucción Pública.
- Don Luis Menéndez Pidal, Licenciado en Derecho, nacido en la provincia de Oviedo el 25 de agosto de 1862; Catedrático de Composición decorativa.
- Don Fernando Fonseca y López Vinuesa, nacido en la provincia de Sevilla el 23 de abril de 1867; Catedrático de tejidos artísticos de Granada.
- Don José Gestoso Pérez, Licenciado en Derecho, nacido en la provincia de Sevilla el 25 de mayo de 1852; Catedrático de Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas de Sevilla.

GM del 21 de septiembre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 19 de septiembre se nombra Gobernadores Civiles, entre ellos: de Soria a don Enrique Polo de Lara, que lo es de Cáceres; de Cáceres a don Alfonso de Rojas, que lo es de León; y de León a don José García Guerrero, ex Diputado a Cortes.

GM del 26 de septiembre de 1913

Por Real Orden de 24 de septiembre se dispone que corra el escalafón por haber fallecido el 14 de septiembre don Joaquín Bonet y Amigó, Barón de Bonet, Rector de la Universidad de Barcelona y Catedrático numerario de su Facultad de Medicina.

GM del 16 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 6 de octubre se nombra Rector de la Universidad de Barcelona a don Valentín Carulla y Margenat, Catedrático numerario de dicha Universidad.

GM del 20 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 17 de octubre se declara jubilado por imposibilidad física a don Luis de la Puente y Olea, Delegado de Hacienda cesante de Granada.

GM del 21 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 18 de octubre se nombra Gobernador Civil de Logroño a don Manuel de la Torre y Quiza, electo de Burgos.

Por Real Decreto de 19 de octubre se nombra Delegado especial de Hacienda de Guipúzcoa a don Antonio Chaves y Beramendi, que lo es de Álava.

Por Real Decreto de 18 de octubre se nombra Director General de Primera enseñanza a don Antonio Royo Villanova, Catedrático numerario de la Universidad de Valladolid.

Por Real Decreto de 18 de octubre se nombra a don José Ramón Mélida Consejero de Instrucción Pública.

GM del 24 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 23 de octubre se admite la dimisión de don José Agelet como Comisario Regio, Presidente del Consejo Provincial de Lérica.

GM del 25 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 24 de octubre se nombra Vicepresidentes del Senado a don Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pilares, y a don Ángel Pulido y Fernández.

GM del 26 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 23 de octubre se nombra Delegado de Hacienda de Oviedo a don Antonio Chaves Beramendi, electo de la de Guipúzcoa.

GM del 28 de octubre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 27 de octubre se admiten las dimisiones de don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, como Presidente del Consejo de Ministros; de don Antonio López Muñoz como Ministro de Estado; de don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscotegui como Ministro de Gracia y Justicia; del Teniente General don Agustín Luque y Coca como Ministro de la Guerra; de don Amalio Gimeno y Cabañas como Ministro de Marina; de don Félix Suárez Inclán como Ministro de Hacienda; de don Santiago Alba y Bonifaz como Ministro de la Gobernación; de don Joaquín Ruiz Jiménez como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; y de don Rafael Gasset y Chinchilla como Ministro de Fomento.

Por sendos Reales Decretos de 27 de octubre se nombra Presidente del Consejo de Ministros a don Eduardo Dato Iradier, Diputado a Cortes; Ministro de Estado a don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema, Diputado a Cortes; Ministro de Gracia y Justicia a don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, Diputado a Cortes; Ministro de la Guerra al Teniente General de Ejército don Ramón Echagüe y Méndez Vigo, Conde del Serrallo; Ministro de Marina a don Augusto Miranda y Godoy, Contraalmirante de la Armada;

Ministro de Hacienda a don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal, Diputado a Cortes; Ministro de la Gobernación a don José Sánchez Guerra, Diputado a Cortes; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Francisco Bergamín y García, Diputado a Cortes; y Ministro de Fomento a don Francisco Javier Ugarte y Pagés, Senador del Reino.

GM del 30 de octubre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Baldomero Argente del Castillo como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; y se nombra a don Mariano de Silva y Carvajal, Marqués de Santa Cruz, de Villator y del Viso, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Demetrio Alonso y Castrillo como Gobernador Civil de Madrid; y se nombra a don Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, Marqués de Portago, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don José Francos Rodríguez como Gobernador Civil de Barcelona; y se nombra a don Rafael Andrade y Navarrete, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Isidro Pérez Oliva como Subsecretario del Ministerio de Hacienda; y se nombra a don Mariano Ordóñez y García, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Francisco Manzano Alfaro como Director General de Propiedades e Impuestos; y se nombra a don Nicolás Vázquez de Parga, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don José Navarro Reverter y Gomis como Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; y se nombra a don José del Prado y Palacio, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Joaquín Chapaprieta y Torregrosa como Director General de Administración; y se nombra a don Manuel Sáenz de Quejana y Toro, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Fernando Weyler y Santacana como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se nombra a don Jorge Silvela y Loring, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Ángel Galarza y Vidal como Director General del Instituto Geográfico y Estadístico; y se nombra a don Francisco Martín Sánchez, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Antonio Royo Villanova como Director General de Primera enseñanza; y se nombra a don Eloy Bullón y Fernández, Diputado a Cortes y Catedrático numerario de la Universidad Central.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Tesifonte Gallego y García como Director General de Agricultura, Minas y Montes; y se nombra a don Carlos Castel y González, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don José María Zorita como Director General de Obras Públicas; y se nombra a don Abilio Calderón y Rojo, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Estanislao D'Angelo Muñoz como Director General de Comercio, Industria y Trabajo; y se nombra a don Gumersindo Gil y Gil, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Valentín Gayarre y Arregui como Comisario General de Seguros; y se nombra a don Fernando Sartorius Chacón, Conde de San Luis, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 29 de octubre se admite la dimisión de don Daniel López y López como Delegado Regio de Pósitos; y se nombra a don Alfredo Escobar y Ramírez, Marqués de Valdeiglesias, Senador del Reino.

GM del 31 de octubre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 30 de octubre se admiten las dimisiones de diversos Gobernadores Civiles, entre ellos: De Alicante don Mariano de la Vega Inclán y Flaquer; de Guipúzcoa, don Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba; de Jaén, don Joaquín Tenorio Vega, de Logroño, don Manuel de la Torre y Quizá; de Málaga, don Agustín de la Serna y Ruiz; de Orense, don Atanasio Palacio Valdés; y de Pontevedra, don Manuel Manrique de Lara.

Por sendos Reales Decretos de 30 de octubre se nombran nuevos Gobernadores Civiles, entre ellos: De Álava, don Fernando González Regueral, cesante de igual cargo; de Albacete, don José Castillo y Soriano; de Canarias, don Gonzalo Segovia Ardizzone, Conde de Casa Segovia; de Guipúzcoa, don Manuel Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Marqués de Atarfe; de Navarra, don Álvaro Caro Szechenyi, Marqués de Villamayor; de Pontevedra, don Víctor Ebro y Fernández, cesante de igual cargo; y de Salamanca, don José Muñoz Oñativia, Vizconde de San Javier.

Por sendos Reales Decretos de 30 de octubre se admite la dimisión de don Joaquín Quiroga y Espín como Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia; y se nombra a don José María Garay y Rowart, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 30 de octubre se admite la dimisión de don Vicente Cantos Figuerola como Director General de los Registros y del Notariado; y se nombra a don José Jorro y Miranda, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 30 de octubre se admite la dimisión de don Santos Arias de Miranda y Berdugo como Director General de Prisiones; y se nombra a don Andrés Gutiérrez de la Vega, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 30 de octubre se nombra Director General de la Guardia Civil al Teniente General don Agustín Coca y Luque.

Por sendos Reales Decretos de 30 de octubre se admite la dimisión de don Luis de Armiñán como Director General de Correos y Telégrafos; y se nombra a don Emilio Ortuño y Berte.

GM del 1 de noviembre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 31 de octubre se admiten las dimisiones de diversos Gobernadores Civiles, entre otros: De Baleares, don Dionisio Alonso Martínez; de Cáceres, don Alfonso de Rojas; de Tarragona, don Pascual Testor y Pascual; de Toledo, don Francisco Ruano; y de Vizcaya, don Alfredo Queipo de Llano.

Por sendos Reales Decretos de 31 de octubre se nombran nuevos Gobernadores Civiles, entre ellos: De Baleares, don Ignacio Martínez de Campos; de Cáceres, don Rafael Martínez Nieto; de Santander, don José Jordán de Urríes y Ruiz de Arana, Marqués de Velilla de Ebro; de Segovia, don Pedro Marichalar y Monreal, Marqués de Montesa; de Sevilla, don Joaquín Caro, Conde de Peña Ramiro; y de Vizcaya, don José Pascual de Pobil, Barón de Finestrat.

Por sendos Reales Decretos de 31 de octubre se admite la dimisión de don José Parres y Sobrino como Fiscal del Tribunal Supremo; y se nombra a don Juan Maluquer y Viadot, ex Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 31 de octubre se admite la dimisión de don Eduardo Vincenti y Reguera, Diputado a Cortes, como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid; y se nombra a don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 31 de octubre se admite la dimisión de don Manuel Bahamonde y Guitián, Secretario del Gobierno Civil de Madrid; y se nombra a don Carlos García Alix, ex Gobernador Civil.

GM del 4 de noviembre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 3 de noviembre se admite la dimisión de don Juan Navarro Reverter como Presidente del Consejo del Estado; y se nombra a don Fermín de Lasala y Collado, Duque de Mandas.

Por sendos Reales Decretos de 3 de noviembre se admite la renuncia de don José Jordán de Urríes y Ruiz de Arana, Marqués de Velilla de Ebro, como Gobernador Civil de Santander; y se nombra a don Leonardo de Aranguren Bonet, Secretario del Gobierno Civil de Cádiz.

Por sendos Reales Decretos de 3 de noviembre se admite la renuncia de don Joaquín Caro, Conde de Peña Ramiro, como Gobernador Civil de Sevilla; y se nombra a don José de Igual y Martínez.

Por sendos Reales Decretos de 3 de noviembre se admite la dimisión de don José Collaso y Gil como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcelona; y se nombra a don Joaquín Sagnier y Vilavechia, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 3 de noviembre se admite la dimisión de don Juan Pérez Caballero y Ferrer como Comisario Regio, Presidente del Consejo de Administración del Canal de Isabel II; y se nombra a don José Ferrándiz Niño, ex Ministro de la Corona.

GM del 8 de noviembre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 7 de noviembre se admite la dimisión de don Eduardo Dato Iradier como Presidente del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión; y se nombra a don José Marv y Mayer.

Por sendos Reales Decretos de 7 de noviembre se admite la dimisión de don Vicente Santamara de Paredes como Presidente del Consejo de Instruccin Pblica; y se nombra a don Augusto Gonzlez Besada.

GM del 9 de noviembre de 1913

Por Real Decreto de 8 de noviembre se nombra Presidente del Senado al Capitán General de Ejército don Marcelo de Azcárraga y Palmero, Senador del Reino.

GM del 13 de noviembre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 12 de noviembre se dispone que por cese como Consejeros de Estado de don José Sánchez Guerra, don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal, y don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, por ser Ministros del nuevo Gabinete, se nombra en sus lugares a don Bernabé Dávila y Bertoloti, como ex Ministro de la Gobernación; a don Lorenzo Domínguez Pascual, como ex Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; y a don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, como ex Ministro de Gracia y Justicia.

Por sendos Reales Decretos de 12 de noviembre se admite la dimisión de don Eduardo Cobián y Roffignac como Gobernador del Banco de España; y se nombra a don Lorenzo Domínguez Pascual, Diputado a Cortes.

GM del 14 de noviembre de 1913

Por Real Decreto de 13 de noviembre se admite la dimisión del Teniente General don Enrique de Orozco y de la Puente como Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

GM del 15 de noviembre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 14 de noviembre se admite la dimisión de don Eduardo Vincenti y Reguera como Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública; y se nombra a don Severiano Eduardo Sanz Escartín, Consejero de dicho Cuerpo consultivo.

Por sendos Reales Decretos de 14 de noviembre se admiten las dimisiones de don Conrado Solsona y Baselga y don José Joaquín Herrero y Sánchez como Inspectores Generales de Enseñanza; y se nombra a don Gustavo Ruiz de Grijalba y López, Marqués de Grijalba, y a don Pedro Poggio y Álvarez, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 14 de noviembre se admite la dimisión de don Ramón Gasset y Chinchilla como Inspector General de enseñanza, con destino a las Escuelas de Artes y Oficios, Industriales y de Bellas Artes; y se nombra a don Antonio María Fabié y Gutiérrez de la Rasilla.

Por sendos Reales Decretos de 14 de noviembre se admite la dimisión de don Cristino Martos y Llobell como Jefe de la Sección especial de Investigación de bienes de enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se nombra a don Ricardo Morenas (sic) de Tejada.

GM del 18 de noviembre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 15 de noviembre se admite la dimisión de don Francisco Javier Jiménez de la Puente, Conde de Santa Engracia, como delegado regio de Primera enseñanza de Madrid; y se nombra a don Juan Antonio Cavestany y González Nandín.

GM del 7 de diciembre de 1913

Por Real Orden de 1 de diciembre don Joaquín Bonet y Mestre, Doctor en Medicina y Cirugía es nombrado Catedrático interino de Higiene Naval de la Escuela de Náutica de Barcelona.

GM del 17 de diciembre de 1913

Por Real Decreto de 15 de diciembre se admite la dimisión como Subsecretario del Ministerio de Estado y Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro de don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase.

GM del 19 de diciembre de 1913

Por Real Decreto de 18 de diciembre se nombra Subsecretario del Ministerio de Estado y Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro a don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano.

GM del 21 de diciembre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 19 de diciembre se admite a don Justo Aznar y Butigieg la dimisión como Comisario Regio, Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Murcia; y se nombra para ese mismo cargo en Málaga a don Lorenzo Borrego Gómez; y en Sevilla a don José Benjumea.

GM del 23 de diciembre de 1913

Por Real Decreto de 19 de diciembre se nombra Consejero de Instrucción Pública a don Enrique de Leguina y Vidal, Barón de la Vega de Hoz.

Por sendos Reales Decretos de 19 de diciembre se admite la dimisión de don Andrés Jiménez Soler como Rector de la Universidad de Zaragoza; y se nombra a don Ricardo Royo Villanova, Catedrático numerario de dicha Universidad.

Por Real Decreto de 19 de diciembre se admite la dimisión de don José Gascón y Marín como Delegado Regio de Primera Enseñanza de Zaragoza.

GM del 26 de diciembre de 1913

Por Real Orden de 22 de diciembre se admite la dimisión de don Alfonso Sala como Comisario Regio de la Escuela Industrial de Tarrasa.

**** Situaciones y condecoraciones de carácter militar**

GM del 25 de enero de 1913

Por Real Decreto de 24 de enero se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al Vicealmirante don José Pidal y Rebollo.

Por Real Decreto de 24 de enero se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales al General de Brigada don Manuel de la Barrera Caro y Fernández.

Por Real Decreto de 24 de enero se dispone que el Intendente de Ejército don Eduardo de la Iglesia y Santa María pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

29 de enero de 1913

Por Real Decreto de 24 de enero se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Contraalmirante de la escala de Reserva de la Armada don Cayetano Tejera y Terán.

GM del 7 de febrero de 1913

Por sendos Reales Decretos de 6 de febrero se dispone el pase del Teniente General don José March y García a la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército; y se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Luis Mackenna y Benavides, nacido el 15 de mayo de 1845; procedente del Arma de Caballería; posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar con distintivo blanco.

Por Real Decreto de 6 de febrero se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Artillería don Juan Lóriga y Herrera Dávila, Conde del Grove, nacido el 2 de agosto de 1853. Es autor de un *Tratado de balística*, premiado con Medalla de Oro de 1ª clase en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; Profesor de S. M. el Rey de mayo de 1894 a julio de 1897 en que pasó a Filipinas; y volvió a serlo en 1898. Posee la Gran Cruz de Isabel la Católica.

GM del 20-febrero-1913

Por Real Decreto de 19 de febrero se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Víctor Sánchez Mesas, nacido el 28 de julio de 1848; procede del Arma de Caballería; ha sido Gobernador militar de Santander (1907); y posee la Gran Cruz de San Hermenegildo.

GM del 25 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 20 de febrero se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Joaquín Gómez de Barreda y Salvador, Capitán de Navío retirado.

GM del 4 de marzo de 1913

Por sendos Reales Decretos de 3 de marzo se dispone que el Teniente General don Joaquín Sánchez Gómez pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército y cese como Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos; para este puesto se nombra al Teniente General don Ángel Aznar y Butigieg, actual Director General de la Guardia Civil; para este cargo, se nombra al Teniente General don Ramón Echagüe y Méndez de Vigo, Conde del Serrallo, Capitán General de la tercera Región; y para ésta, al Teniente General don José García Aldave.

Por Real Decreto de 3 de marzo se promueve al empleo de Teniente General del Ejército al General de División don Enrique Cortés y Bayona, nacido 13 de marzo de 1845. Procede del Arma de Infantería; ha sido Subsecretario del Ministerio de la Guerra (enero de 1905), Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina (junio de 1905), Gobernador militar de

Barcelona (1908) y nuevamente Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina (enero de 1910), donde está. Posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar con distintivo blanco.

Por Real Decreto de 3 de marzo se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Ingenieros don Rafael de Aguilar y de Castañeda, Marqués de Villamarín, nacido el 15 de agosto de 1852.

GM del 6 de marzo de 1913

Por Real Decreto de 5 de marzo se promueve al empleo de General de División al del Brigada don Francisco Villalón y Fuentes, nacido el 4 de octubre de 1850. Procede del Arma de Infantería; ha sido Gobernador militar de Málaga; posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo, María Cristina, y una blanca y dos rojas del Mérito Militar.

Por sendos Reales Decretos de 5 de marzo se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General de División don José Perol Burgos, actual Fiscal del mismo Consejo; y como Fiscal al General de División don José Barraquer y Roviralta.

GM del 16 de marzo de 1913

Por Real Decreto de 12 de marzo se promueve al empleo de Contraalmirante al Capitán de Navío don Augusto Miranda y Godoy, nacido en Archidona el 27 de mayo de 1855.

GM del 27 de marzo de 1913

Por Real Decreto de 26 de marzo se promueve al empleo de Intendente de la Armada al Subintendente don Nicolás Franco y Salgado Araujo.

GM del 1 de abril de 1913

Por sendos Reales Decretos de 12 de marzo se dispone el cese del Vicealmirante don José Pidal y Rebollo como Comandante General del Apostadero de Cádiz el 8 de abril; y se le nombra Comandante General de la Escuadra.

GM del 3 de abril de 1913

Por Real Decreto de 2 de abril se nombra Consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Ministro togado del Cuerpo jurídico de la Armada don Juan Spottorno y Bienert, por fallecimiento de don Juan Miguel Herrera y Orúe.

GM del 10 de abril de 1913

Por Real Decreto de 9 de abril se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Felipe Alfau y Mendoza, actual Comandante General de Ceuta.

Por Real Decreto de 9 de abril se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Joaquín Miláns del Bosch y Carrió, nacido el 2 de junio de 1854. Procede del Arma de Infantería; posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar roja, Santa Ana de Rusia y Francisco José de Austria.

GM del 17 de abril de 1913

Por sendos Reales Decretos de 16 de abril se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Juan Lóriga y Herrera Dávila, Conde del Grove; y al Contraalmirante don Diego Carlier Velázquez.

GM del 24 de abril de 1913

Por Real Decreto de 23 de abril se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Agustín de Cascajares y Pareja.

GM del 1 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 30 de abril se nombra Capitán General de la octava Región al Teniente General don Salvador Arizón y Sánchez Fano.

GM del 5 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 3 de mayo se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Tomás de Zubiría e Ibarra, Conde de Zubiría.

GM del 6 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 5 de mayo se nombra Comandante General de Ceuta al General de División don Ramón García y Menacho.

GM del 7 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 30 de abril se dispone que el Vicealmirante don José Cano Manuel y Luque pase a la situación de reserva el 7 de mayo, en que cumple la edad reglamentaria.

GM del 19 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 14 de mayo se dispone que el Vicealmirante don Félix Bastarreche y Herrera pase a la situación de reserva el día 19 por cumplir la edad reglamentaria.

GM del 22 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 20 de mayo se concede el pase a la situación de reserva como Contraalmirante al Capitán de Navío don Jaime Montaner y Vega Verdugo.

GM del 24 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 22 de mayo se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, Conde de Aguilar de Inestrillas y de Villalba, nacido el 12 de marzo de 1848. Procede del Cuerpo de Artillería; y posee la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Por Real Decreto de 22 de mayo se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Caballería don Luis Marchessi y Butler, nacido 14 de agosto de 1854.

Por Real Decreto de 22 de mayo se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada don José Pacheco Yanguas; don Rafael de Aguilar y de Castañeda, Marqués de Villamarín; y a don Arturo Díaz Ordóñez y Bermúdez de Castro.

GM del 29 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 28 de mayo se dispone el cese del Vicealmirante don Félix Bastarreche y Herrera como Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

GM del 28 de junio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 26 de junio se promueve al empleo de Contraalmirante a los Capitanes de Navío don Ricardo Fernández de la Puente y Patrón y don Salvador Moreno y Eliza.

GM del 2 de julio de 1913

Por Real Decreto de 30 de junio se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Vicealmirante don Francisco Chacón y Pery.

GM del 4 de julio de 1913

Por Real Decreto de 30 de junio se dispone el cese del Vicealmirante don Francisco Chacón y Peri como Jefe del Estado Mayor Central.

GM del 5 de julio de 1913

Por Real Decreto de 3 de julio se nombra al Almirante don Antonio Perea y Orive, Marqués de Arellano, como Jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

GM del 6 de agosto de 1913

Por Real Decreto de 3 de agosto se promueve al empleo de Intendente de División al Subintendente de 1ª don Ángel Altolaquirre y Duvale, nacido el 15 de noviembre de 1857. Es autor de biografías sobre don Álvaro de Bazán y sobre el Marqués de Santa Cruz del Marcenado, Numerario de la Real Academia de la Historia, Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de los Estados Unidos de Venezuela, etc.; y posee la Gran Cruz de Isabel la Católica.

GM del 17 de agosto de 1913

Por sendos Reales Decretos de 15 de agosto se admite la dimisión de don Felipe Alfau y Mendoza como Alto Comisario de la zona de influencia española en Marruecos; y se nombra al Teniente General don José Marina y Vega.

Por sendos Reales Decretos de 15 de agosto se nombra Capitán General de la primera Región al Teniente General don Julio Domingo Bazán, que lo es de la Sexta; y para ésta, al Teniente General don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Ilurdoz, Marqués de Valtierra.

GM del 4 de septiembre de 1913

Por Real Decreto de 3 de septiembre se dispone que el General de Brigada don José Campos Guereta cese como Gobernador militar de Santander y pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor del Ejército.

Por Real Decreto de 3 de septiembre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Artillería don Máximo Pascual de Quinto, nacido el 13 de octubre de 1852. Es Maestrante de Zaragoza y Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

Por Real Decreto de 3 de septiembre se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Intendente de División don Joaquín de Soto y Bobadilla, nacido el 9 de agosto de 1849. Posee la Gran Cruz blanca del Mérito Militar.

GM del 5 de septiembre de 1913

Por Real Decreto de 3 de septiembre se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión, al Contraalmirante de la Armada en situación de reserva don Jaime Montaner y Vega Verdugo.

GM del 11 de septiembre de 1913

Por Real Decreto de 9 de septiembre se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Juan Nieulant y Villanueva, Marqués de Sotomayor, nacido el 17 de septiembre de 1847. Procede del Arma de Caballería; en 1866 estuvo a las órdenes del general don Crispín Ximénez de Sandoval; y en 1868 a las del Marqués de Novaliches en la batalla de Alcolea; ha sido Gobernador militar de Córdoba desde junio de 1910. Posee las Grandes Cruces de Carlos III, de la Corona de Italia, de San Benito de Avis y de San Hermenegildo.

GM del 25 de septiembre de 1913

Por Real Decreto de 22 de septiembre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Infantería don Ricardo Burguete Lana, nacido 3 de febrero de 1871.

Por Real Decreto de 22 de septiembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Luis Marchessi y Butler.

GM del 26 de septiembre de 1913

Por Real Decreto de 22 de septiembre se promueve al empleo de Vicealmirante al Contraalmirante don Rafael Rodríguez de Vera y Rodríguez.

GM del 3 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 2 de octubre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Manuel de la Barrera Caro y Fernández.

GM del 8 de octubre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 2 de octubre se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios de guerra a los Generales de Brigada don Miguel Primo de Rivera y Sobremonte y don Domingo Arráiz de Conderena y Ugarte por los extraordinarios servicios de campaña prestados en las inmediaciones de Tetuán del 11 al 24 de junio último.

GM del 25 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 23 de octubre se promueve al empleo de Contraalmirante en situación de reserva al Capitán de Navío retirado don Eloy de la Brena y Trevilla.

GM del 7 de noviembre de 1913

Por Real Decreto de 6 de noviembre se dispone que el General de División don Antonio López de Haro y Chinchilla, Marqués de Chinchilla, pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército.

Por Real Decreto de 6 de noviembre se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Federico de Madariaga y Suárez, nacido el 21 de marzo de 1849. Procede del Arma de Infantería y posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar con distintivo blanco.

GM del 14 de noviembre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 12 de noviembre se promueve al empleo de Contraalmirante en la reserva a los Capitanes de Navío don Juan Bautista Aguilar y Armesto, Marqués de Montefuerte, don Juan Castro y Lomelino y don Carlos Ponce de León y Fernández Caro.

GM del 20 de diciembre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 18 de diciembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Máximo Pascual de Quinto y al Contraalmirante don Augusto Miranda y Godoy.

Por Real Decreto de 17 de diciembre se promueve al empleo de Contraalmirante en la reserva al Capitán de Navío retirado don Gabriel Le Senne y Cotoner.

GM del 31 de diciembre de 1913

Por Real Decreto de 29 de diciembre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Caballería don José Chacón y Pérez, nacido el 26 de marzo de 1853.

**** Movimiento diplomático**

GM del 10 de enero de 1913

Ayer 9, don Francisco A. de Icaza presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mejicanos en esta Corte.

GM del 15 de enero de 1913

Por sendos Reales Decretos de 14 de enero se admite la dimisión que presentó el 17 de enero de 1912 don Juan Navarro Reverter, Senador del Reino, como Embajador cerca de la Santa Sede; y se nombra Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de la Santa Sede a don Fermín Calbetón y Blanchón, Senador del Reino.

GM del 1 de febrero de 1913

Real Decreto de 14 de enero se declara jubilado a don Miguel Álvarez Moya, Conde de Chacón, Ministro Plenipotenciario de 2ª clase, cesante.

Se publica el escalafón de la Carrera Diplomática:

** Embajadores (todos):

- Don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna.
- Don Fernando de León y Castillo, Marqués del Muni.
- Don Fermín Lasala y Collado, Duque de Mandas y Villanueva.
- Don Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal.
- Don Emilio Alcalá Galiano y Valencia, Conde de Casa Valencia.
- Don Alejandro Pidal y Mon.
- Don Juan Falcó y Tribulcio, Marqués de Castel Rodrigo, Príncipe Pío de Saboya.
- Don Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia y Villa Urrutia; en Londres.
- Don José Brunetti y Gayoso, Duque de Arcos.
- Don Luis Polo de Bernabé y Pilón; en Berlín.
- Don Manuel González de Castejón y Elío, Duque de Bailén.
- Don Antonio de Castro y Casaleiz.
- Don Rodrigo de Figueroa y Torres, Duque de Tovar.
- Don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza; en San Petersburgo.
- Don Juan Pérez Caballero y Ferrer; en París.
- Don Juan Bustamante y Campuzano, Marqués de Herrera; en Viena.
- Don Ulpiano González de Olañeta, Marqués de Valdeterrazo.
- Don Juan Navarro Reverter, Ministro de Estado.
- Don Ramón Piña y Millet, en Roma, cerca de S. M. el Rey de Italia.
- Don Fermín Calbetón y Blanchón; en Roma, cerca de la Santa Sede.

** Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de primera clase (todos):

- Don Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, Duque de Rivas; Vocal Gran Cruz de la Suprema Asamblea de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.
- Don Miguel Tenorio de Castilla.
- Don Pío Gullón e Iglesias.
- Don Leopoldo de Alba Salcedo.
- Don Tomás Piñeiro y Aguilar, Marqués de Bendaña.
- Don Alfonso de Bustos y Bustos, Marqués de Corvera; Vocal Gran Cruz de la Suprema Asamblea de Carlos III.
- Don Pedro de Prat y Agacino, Marqués de Prat de Nantouillet; en Constantinopla y Atenas.
- Don Bernardo Jacinto de Cologan y Cologan; en Méjico.
- Don Luis de Silva y Fernández de Córdoba, Conde de Pie de Concha, Primer Introdutor de Embajadores.
- Don Bernabé Dávila y Bertoloti.
- Don Fernando Sartorius y Chacón, Conde de San Luis.
- Don Alfonso Merry del Val y Zulueta; en Bruselas.
- Don Rodrigo de Saavedra y Vinent, Marqués de Villalobar; en Lisboa.
- Don Ramón Gaytán de Ayala y Brunet.
- Don Pedro Careaga de la Quintana, Conde del Cadagua.

- Don Juan Riaño y Gayangos; en Washington.
- Don Fernando Roca de Togores y Aguirre Solarte, Marqués de Rocamora.
- Don Pablo Soler y Guardiola; en Buenos Aires.
- Don Alfonso de Aguilar y Pereira, Secretario particular de S.M. la Reina Doña María Cristina.
- Don Luis Valera y Delavat, Marqués de Villasinda; en Tánger.
- Don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda; Subsecretario del Ministerio de Estado.
- ** Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de segunda clase (todos):
- Don Emilio Gil de Uribarri y Ossorio; en Tokio.
- Don Eduardo Bosch y Barrau, Vocal Gran Cruz de la Suprema Asamblea de la Orden de Isabel la Católica.
- Don Germán María de Ory y Morey.
- Don Emilio Heredia y Livermore.
- Don Julián María del Arroyo y Moret; en La Habana.
- Don Fernando Osorio y Elola.
- Don Servando Crespo y Bocolo.
- ** Ministros Residentes (todos):
- Don Juan Pedro de Aladro y Pérez.
- Don Federico de Rojas y Alonso.
- Don Francisco de Reynoso y Mateo; en Berna.
- Don Manuel García y Jove; en Río de Janeiro.
- Don Manuel Multedo y Cortina; en Bucarest, Sofía y Belgrado.
- Don José Caro y Szechenyi; en Estocolmo.
- Don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano.
- Don Manuel Pérez Seoane y Roca de Togores, Conde de Velle; en Londres.
- Don Cristóbal Fernández Vallín y Alfonso; en El Cairo.
- Don Silvio Fernández Vallín y Alfonso.
- Don Juan González de Salazar y Ferreyra; en Santiago de Chile.
- Don Fernando Tovía y Martínez.
- Don Andrés López y Muñoz; en Lima, Sucre y Quito.
- Don Luis Pastor y de Mora; en Pekín y Bangkok.
- Don Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo; en Copenhague y Christianía.
- Don Joaquín Gutiérrez Valcárcel, Marqués de Medina; en Montevideo.
- Don Alejandro Padilla y Bell.
- Don Tomás de Rueda Osborne, Vizconde de la Fuente de Doña María; en Centro América.
- Don Alfredo de Mariátegui y Carratalá; en Bogotá.
- Don Fernando Güell y Borbón, Marqués de Güell; en París.
- Don Juan Servert y Vest; en Caracas.
- ** Secretarios de primera clase (todos):
- Don Eugenio de Corral y Usera, Marqués de San Gregorio.
- Don Diego del Alcázar y Guzmán, Marqués de Peñafuente.
- Don Francisco de Asís Arias Dávila Matheu y Bernaldo de Quirós, Duque de la Conquista.
- Don Manuel Álvarez de Toledo y Samaniego, Marqués de San Felices de Aragón.
- Don Carlos Gassend y de Frías; en Roma, cerca del Rey de Italia.
- Don Juan de Goyeneche y de la Puente, Conde de Casa Saavedra; en Bruselas.
- Don José Romero y Dusmet; en Teherán.
- Don Fernando Quiñones de León y de Francisco Martín, Marqués de Alcedo.
- Don Joaquín González y González, Marqués de González; en Roma, cerca de S.S.
- Don Diego Saavedra y Magdalena; en Lisboa.
- Don Jerónimo Valdés y González, Conde de Torata.
- Don José Gil Delgado y Olazábal; en Berlín.
- Don Cristóbal García Loygorri y Murrieta, Duque de Vistahermosa.
- Don Emilio María de Torres y González Arnao, Secretario particular de S. M. el Rey.
- Don Antonio Benítez y Fernández; en Buenos Aires.
- Don Pedro Quartín y del Saz Caballero.

- Don Antonio de Zayas y Beaumont.
- Don Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo; en Viena.
- Don Emilio de Palacios y Fau.
- Don Francisco de Zea Bermúdez y Moraes Palmeiro.
- Don Francisco de Asís Serrat y Bonastre.
- Don Carlos Crespi de Vallaura y Fortuny, Conde de Serramagna; en la Secretaría particular de la Reina Doña María Cristina.
- Don Mauricio López Roberts y Terry; en Tánger.
- Don Julio de Galarza y Pérez Castañeda, Conde de Galarza; en Méjico.
- Don Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo.
- Don Rafael Mitjana y Gordón; en San Petersburgo.
- Don Ricardo Spottorno y Sandoval; en San Salvador.
- Don Fernando Antón del Olmet y López, Marqués de Dosfuentes; en Constantinopla.
- Don Joaquín Carrillo de Albornoz y Faura, Marqués de Faura.
- Don Manuel Walls y Merino; en Washington.
- Don Luis de Silva y Carvajal, Conde de la Unión; en la Secretaría particular de S.M. el Rey.
- Don Antonio Pla y Da Folgueira; en Lima.
- ** Secretarios de segunda clase (todos):
- Don Francisco Jiménez y Pérez de Vargas, Marqués de la Merced.
- Don Enrique Sancho y Tirado.
- Don Enrique de Peñalver y Zamora.
- Don Francisco de Silva y Fernández de Henestrosa, Marqués de Zahara.
- Don Luis de Perinat y Terry; en comisión en París.
- Don Ángel García Loygorri y Atienza.
- Don Bernardo Almeida y Herreros.
- Don Orestes Blanco Recio y Ruiz.
- Don Alfonso Danvila y Burguero; en Montevideo.
- Don Daniel Carballo y Prat, Conde de Pradere; en París.
- Don Ángel Cavero y Urzáiz, Marqués de Portugalete.
- Don José Álvarez de Bohorques y Aguilera, Conde de Torrepalma.
- Don Juan Ángel Sáinz de Baranda y Fernández Garón.
- Don Carlos López Dóriga y Salaverría; en París.
- Don Pablo de Benito y Varela; en Centro América.
- Don Joaquín de Ezpeleta y Montenegro; en Viena.
- Don Ángel de Ranero y Rivas.
- Don Manuel de Figuerola Ferretti y Martí.
- Don Jaime de Ojeda y Brooke; en Roma, cerca de S.S.
- Don Luis Salcedo y Barreto.
- Don Pedro Sebastián y de Erice; en la Secretaría particular de S. M. el Rey.
- Don Manuel Alonso de Ávila y Bernabéu; en Berna.
- Don Pablo Alós y Medrano, Marqués de Haro; en Caracas, nombrado.
- Don Manuel Diosdado y Cortés; en Roma, cerca del Rey de Italia.
- Don Francisco Martínez de Galinsoga y de la Serna, Vizconde de Gracia Real.
- Don José Pérez Balsera y López de Zárate.
- Don Justo Garrido y Cisneros; en Pekín.
- Don Manuel Gómez y García Barzanallana.
- Don José de Landecho y Allendesalazar; en Berlín.
- Don Manuel García de Acilu y Benito; en El Haya y Luxemburgo.
- Don Pedro de Miranda y Quartín; en Lisboa.
- Don Álvaro Roberto Ferratges Domínguez, Marqués de Mont Roig.
- Don Juan Francisco de Cárdenas y Rodríguez de Rivas; en La Habana.
- Don Francisco Triana y Blasco, Vizconde de Monserrat; en Bogotá.
- Don José Muñoz y Vargas.
- Don Fernando Gómez Contreras; en Estocolmo.
- Don Fernando Alcalá Galiano y Smith.
- Don Manuel Aguirre y de Cárcer; en Tánger.

- Don Carlos de la Huerta y Avial; en Londres.
- Don Manuel Ynclán y de la Rasilla; en Buenos Aires.
- Don Luis Losada y Rosés.
- Don Gonzalo del Río y García; en Río de Janeiro.
- Don Luis de Pedroso y Madán, Conde de San Esteban de Cañongo; en Washington.
- ** Secretarios de tercera clase (todos):
- Don José Cotoner y Allendesalazar, Conde de Sallent; Vocal Gran Cruz de la Suprema Asamblea de la Orden de Carlos III.
- Don Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño, Duque de Santo Mauro.
- Don Guillermo Joaquín de Osma y Scull.
- Don Manuel Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Marqués de Atarfe.
- Don Carlos Groizard y Coronado.
- Don Ramón Cabrera y Richards, Conde de Morella.
- Don Bernardino Fernández de Velasco y Balfé, Duque de Frías.
- Don Manuel Carvajal y Jiménez de Molina, Conde de Jiménez de Molina; en comisión en París.
- Don Juan de Ranero y Rivas; excedente; Vocal Gran Cruz de la Suprema Asamblea de la Orden de Isabel la Católica.
- Don Saturnino Calderón y Ceruelo.
- Don Jenaro Parladé y Heredia, Marqués de Pickman.
- Don Félix Vázquez y de Zafra.
- Don Alfonso de Jara y Seijas.
- Don Luis Peláez y Quintanilla.
- Don Paulino de la Mora y Abarca.
- Don Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo; en París.
- Don Alonso Caro y del Arroyo; en Tánger.
- Don Pablo de Churruca y Dotres; en la Secretaría particular de S.M. el Rey.
- Don Carlos de Goyeneche y de la Puente.
- Don Enrique de Liniers y Muguero.
- Don Fernando Espinosa de los Monteros y Bermejillo.
- Don Juan Rodríguez Avial.
- Don Alberto Aguilar y Gómez Acebo.
- Don Justo Gómez Ocerín.
- Don Luis Romero e Ibarreta, Marqués de Romero de Tejada; en Bucarest, Sofía y Belgrado.
- Don Miguel Ángel de Muguero y Muguero.
- Don Bernardo de Cologan y Sevilla.
- Don Eduardo García Comín.
- Don Manuel Allendesalazar y Azpíroz; en Copenhague.
- Don Vicente González Arnao y Amar de la Torre.
- Don Juan Manuel Arístegui y Vidaurre.
- Don Pedro Stanley Heerem y González de Candamo.
- Don Diego del Alcázar y Roca de Togores; en Tokio.
- Don Emilio Alcalá Galiano y Osma, Vizconde del Pontón.
- ** Agregados Diplomáticos (todos):
- Don José Antonio de Erezuma y Arandiaga.
- Don Gaspar Castellano y de la Peña, Conde de Castellano.
- Don Melchor Almagro y San Martín; en París.
- Don Alfonso Fiscowich y Gullón.
- Don Emilio Sanz y Tovar.
- Don Ginés Vidal y Saura.
- Don Guillermo Rolland y de Miota; en Berlín.
- Don Enrique Ordóñez y Lecaroz; en San Petersburgo.
- Don Miguel Gómez Acebo y Modet; en París.
- Don Francisco Agramonte y Cortijo.
- Don Luis Muro y Navarro.
- Don Buenaventura Caro y del Arroyo.

- Don Juan Bautista Antequera y Angosto, Conde de Santa Pola.
- Don Ángel Donesteve y Pérez de Castro; en Lisboa.
- Don José Santos Cía; en Berna.
- Don Manuel Travesedo y Silvela; en Bruselas.
- Don Ángel Roca de Togores y Caballero; en Berlín.
- Don José Beneyto y Rostoll; en París.
- Don Luis Martínez de Irujo y Caro, Marqués de los Arcos; en Londres.
- Don Miguel Espinós y Bosch; en El Haya.
- Don Luis Rodríguez y Fernández Cueto, Conde de Asmir; en La Habana, nombrado.
- Don José de Castellanos y Mendeville; en Tánger.
- Don Pedro García y Menéndez Conde; en Viena.
- Don Luis Quer y Boule; en Roma (Santa Sede).
- Don Gonzalo de Ojeda y Brooke; en Roma (Santa Sede).
- Don Manuel Casulleras y Macazaga; en Londres.
- Don Juan Gómez de Molina y Elío; en Viena.
- Don Pedro de Prat y Soutzo; en Constantinopla.
- Don Federico Carlos Silvela y de la Viesca; en Londres.
- Don Fernando González Arnao y Norzagaray; en Copenhague.
- Don Bernardo Rolland y de Miota; en Estocolmo.
- Don Eduardo Groizard y Paternina; en Roma (Vaticano).
- Don Pedro de Igual y Martínez Dabán; en Roma (Quirinal).
- Don Manuel del Moral y Pérez Aloe; en Bruselas.
- Don Francisco Ramírez y Montesinos; en Roma (Quirinal).
- Don Luis Avilés y Tíscar; en Berna.

*** Escalafón de la Carrera Consular:

** Cónsules generales de primera clase (todos):

- Don Arturo Baldasano y Topete; en Hamburgo.
- Don Joaquín María de Torroja y Quinza; en Londres.

** Cónsules generales: Entre ellos:

- Don Eduardo Toda y Güell.
- Don José Congosto y Vaillant; en París.

** Cónsules de primera clase; entre ellos:

- Don Manuel Contreras y Crooke.
- Don Manuel de Navarro y López de Ayala; en Oporto.
- Don José María Tuero y O'Donnell; en Cette.
- Don Arturo de Satorres y Fúster; en Liverpool.
- Don Romeo Jaime de Baguer y Corsi; en Budapest.
- Don Carlos Sáenz de Tejada y Groizard; en Orán.
- Don Lorenzo Rolland y Paret.
- Don Pedro Cavanilles y Peón.
- Don Joaquín de Iturralde y López Silvero; en Buenos Aires.
- Don Francisco Javier de Salas y Sichar; en Cardiff.
- Don Félix de Silóniz y Colarte; en La Habana.
- Don Enrique de Mariátegui y Carratalá.
- Don Ramón Abella y Fernández; en Ginebra.
- Don José Torroba y Sacristán.
- Don Carlos de Arjona y Arjona; en Rabat.
- Don José Tarongi y Español.
- Don José Lamo de Espinosa y Cárcel.
- Don Esteban Salazar y Cologan, Conde del Valle de Salazar; en San Francisco.
- Don Joaquín Travesedo y Martínez de Tejada; en Cienfuegos.
- Don Francisco de Ranero y Rivas; en Hendaya.
- Don Ramón Novoa y Manuel de Villena; en Rosario de Santa Fe.
- Don Mario de Piniés y Bayona.
- Don José María Aladrén y Guedea.

- Don Ignacio de Arana y Abreu; en Honolulu.
- Don Manuel de la Escosura y Fuertes; en París; en comisión en Cette.
- ** Vicecónsules; entre otros:
 - Don Juan Puig y de Abaria.
 - Don José Pan de Soraluze y Español.
 - Don Juan Arenzana y Chinchilla; en París.
 - Don Rafael Triana y Blasco; en San José de Costa Rica.
 - Don Antonio de la Cierva y Lewita; en La Habana.
 - Don Román Oyarzun y Oyarzun; en Liverpool.
 - Don Fernando Pérez del Pulgar y Aguirre; en Nueva York.
 - Don Carlos Gordón y Sánchez Romate; en Buenos Aires.

GM del 6 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 5 de febrero se admite la dimisión de don Juan Pérez Caballero y Ferrer como Embajador cerca del Presidente de la República francesa.

GM del 8 de febrero de 1913:

Por sendos Reales Decretos de 6 de febrero se declara jubilados a los Cónsules Generales de primera clase don Arturo Baldasano y Topete (en Hamburgo); y don Joaquín María Torroja y Quinza (en Londres).

Por Real Decreto de 6 de febrero se dispone que don Félix de Silóniz y Colarte, Cónsul en La Habana, pase a serlo en Oporto.

GM del 21 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 17 de febrero se declara jubilado con honores de Embajador de S. M. a don Pedro de Prat y Agacino, Marqués de Prat de Nantouillet, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase en Constantinopla y Atenas; y se nombra para esta representación a don Germán María de Ory y Morey.

GM del 13 de marzo de 1913

Por Real Decreto de 10 de marzo se dispone que don Wenceslao Ramírez de Villaurreutia y Villaurreutia cese como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, y se le nombra para el mismo cargo cerca del Presidente de la República francesa.

Por Real Decreto de 10 de marzo se asciende a Embajador Extraordinario y Plenipotenciario a don Alfonso Merry del Val y Zulueta con destino cerca de S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, desde su actual cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase en Bruselas.

Por sendos Reales Decretos de 10 de marzo se dispone que don Rodrigo de Saavedra y Vinent, Marqués de Villalobar, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Legación de Lisboa, pase con la misma categoría a la de Bruselas. Y para la de Lisboa se nombra a don Luis Valera y Delavat, Marqués de Villasinda, actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Legación en Tánger.

GM del 27 de marzo de 1913

El 23, el Príncipe de Charoon presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Siam en esta Corte.

GM del 4 de abril de 1913

Ayer, Monseñor Francisco Ragonesi, Arzobispo titular de Mira, puso en manos de S. M. el Breve Pontificio que le acredita como Nuncio Apostólico.

GM del 3 de junio de 1913

Ayer, don Hernando Holguín y Caro presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia en esta Corte.

GM del 1 de julio de 1913

El 27 de junio, en San Ildefonso, don Enrique Larrain Alcalde presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile en esta Corte.

GM del 11 de julio de 1913

Ayer, don Mario García Kohly presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en esta Corte.

GM del 4 de octubre de 1913

Ayer, Georges Cretzianos presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Rumanía en esta Corte.

GM del 1 de noviembre de 1913

Ayer, Joseph E. Willard presentó a S. M. la Carta que le acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en esta Corte.

GM del 5 de noviembre de 1913:

Por Real Decreto de 3 de noviembre se dispone que mientras se conceden por el Poder Legislativo los créditos necesarios para convertir en Embajada la Legación de España en Washington, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase en aquella capital será provisto de Cartas Credenciales de Embajador.

Por Real Decreto de 3 de noviembre se admite la dimisión de don Fermín Calbetón y Blanchón como Embajador cerca del Santo Padre.

GM del 16 de noviembre de 1913

Ayer, Sir Arthur H. Hardinge, presentó a S. M. la Carta que le acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Rey de la Gran Bretaña e Irlanda en esta Corte.

GM del 18 de noviembre de 1913

El 16, D. E. de la Riva Agüero presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Perú en esta Corte.

GM del 18 de diciembre de 1913

Ayer, S.A.S. el Príncipe Carlos E. de Fürstenberg presentó a S. M. la Carta que le acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Emperador de Austria, Rey Apostólico de Hungría en esta Corte.

GM del 21 de diciembre de 1913

Ayer, don Marcos M. Avellaneda y el Sr. Herman Anker Bernhoft presentaron a S. M. la Carta que les acredita como Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de la República Argentina y de S. M. el Rey de Dinamarca en esta Corte.

**** Nombramientos judiciales**

GM del 1 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 30 de enero se nombra Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Ramón de las Cagigas y Larraz, Fiscal de la de Valencia.

GM del 18 de febrero de 1913

Por Real Decreto de 15 de febrero se nombra Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo a don Carlos Groizard y Coronado, actual Director General de Comercio, Industria y Trabajo, por fallecimiento de don Emilio de Alvear.

GM del 18 de marzo de 1913

Por Real Decreto de 17 de marzo se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Julián González Tamayo, Conde de Lerena, que ya lo era, pero excedente.

GM del 10 de junio de 1913

Por Real Decreto de 7 de junio se nombra un nuevo Presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña por fallecimiento de don Fabián Sunyé.

GM del 19 de marzo de 1913

Por sendos Reales Decretos de 17 de marzo se admite la dimisión de don Manuel Portela Valladares como Fiscal de Tribunal Supremo; y se nombra a don Martín Rosales y Martel, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 17 de marzo se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva a don Mariano Halcón y Gutiérrez de Acuña, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, Licenciado en Derecho, Juez de Primera Instancia en Fuente de Cantos (1891), Jerez de los Caballeros (1892) y otros.

GM del 22 de junio de 1913

Por sendos Reales Decretos de 19 de junio se admite la dimisión de don Martín Rosales y Martel como Fiscal del Tribunal Supremo; y se nombra a don José Parres y Sobrino, Senador del Reino.

GM del 18 de agosto de 1913

Por sendos Reales Decretos de 15 de agosto se nombra Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Ramón de las Cagigas y Larraz, que lo es de la Territorial de Cáceres; y de ésta a don Paulino Barrenechea y Montegui, Fiscal de la de Zaragoza.

GM del 13 de septiembre de 1913

Por Real Decreto de 10 de septiembre se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Santiago Neve y Gutiérrez, Fiscal de la Provincial de Huesca.

Por Real Decreto de 10 de septiembre se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas a don Rafael Béthencourt y Clavijo, que lo es de la Territorial de Sevilla.

GM del 2 de octubre de 1913

Por sendos Reales Decretos de 30 de septiembre se declara jubilado a don Miguel López de Sa como Magistrado del Tribunal Supremo; y se nombra a don Francisco de Paula Mifsut y Macón, Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid. Es Doctor en Derecho Civil y Canónico, Académico Profesor de la Real de Legislación y Jurisprudencia, y ha sido Presidente de las Audiencias Provinciales de Badajoz y Zaragoza.

GM del 5 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 4 de octubre se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Toledo a don Fernando Bernáldez y Romero de Tejada, Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla.

GM del 16 de noviembre de 1913

Por Real Decreto de 15 de noviembre se declara jubilado a don Carlos Ramírez de Arellano y Trevilla, Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos.

**** Resoluciones de ámbito eclesiástico**

GM del 19 de marzo de 1913

Por Real Decreto de 17 de marzo se nombra Canónigo de Urgel al presbítero don Pedro López de Ayala, quien cursó en el Seminario conciliar de Cuenca.

GM del 9 de mayo de 1913

Comunicado de 8 de mayo: S. M. se ha dignado nombrar a los siguientes Arzobispos y Obispos:

- Para la Iglesia y Arzobispado de Tarragona, vacante por fallecimiento de don Tomás Costa y Fornaguera, a don Antolín López Peláez, Obispo de Jaca.
- Para la Iglesia y Arzobispado de Burgos, vacante por defunción de don Benito Murúa y López, a don José Cadena y Eleta, Obispo de Vitoria.
- Para la Iglesia y Obispado de Salamanca, vacante por defunción de don Francisco Javier Valdés Noriega, a don Julián de Diego García Alcolea, Obispo de Astorga.
- Para la Iglesia y Obispado de Badajoz, vacante por defunción de don Félix Soto y Mancera, a don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Canarias.
- Para la Iglesia y Obispado de Córdoba, vacante por defunción de don José Pozuelo y Herrero, a don Ramón Guillamet y Coma, Obispo de León.
- Para la Iglesia y Obispado de Vitoria, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don José Cadena y Eleta para el Arzobispado de Burgos, a don Prudencio Melo y Alcalde, Obispo titular de Olimpo y Auxiliar del Cardenal Arzobispo de Toledo.
- Para la Iglesia y Obispado de Segorbe, vacante por defunción de don Antonio María Massanet y Verd, a don Fray Luis Amigó y Ferrer, Obispo titular de Tagastes, Administrador apostólico de Solsona.
- Para la Iglesia y Obispado de Plasencia, vacante por defunción de don Francisco Jarrín y Moro, a don Manuel de Torres y Torres, Deán de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.
- Para la Iglesia y Obispado de Orihuela, vacante por defunción de don Juan Maura y Gelabert, a don Ramón Plaza y Blanco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.
- Para la Iglesia y Obispado de León, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don Ramón Guillamet y Coma para el Obispado de Córdoba, a don José Álvarez Miranda, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo.
- Para la Iglesia y Obispado de Astorga, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don Julián de Diego García Alcolea para la Iglesia y Obispado de Salamanca, a don Antonio Senso y Lázaro, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar de Madrid.
- Para la Iglesia y Obispado de Canarias, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don Adolfo Pérez Muñoz para la Iglesia y Obispado de Badajoz, a don Ángel Marquina Corrales, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos.

GM del 13 de mayo de 1913

Por Real Decreto de 12 de mayo se nombra para el cargo y Dignidad de Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Toledo, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don Prudencio Melo y Alcalde para la Iglesia y Obispado de Vitoria, al Doctor don Antonio Álvaro Ballano, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Primada.

GM del 23 de diciembre de 1913

Por Real Decreto de 22 de diciembre se nombra a un nuevo Arcipreste de la Iglesia Metropolitana de Tarragona por haber sido nombrado Administrador Apostólico de la diócesis de Solsona, con carácter episcopal, don Francisco Vidal y Barraquer.

**** Varios**

GM del 3 de enero de 1913

Se publica la relación de Académicos de la Real de Bellas Artes de San Fernando a los efectos de la Ley Electoral del Senado: Don Valentín Zubiaurre; don Francisco Fernández y González; don Alejandro Ferrant y Fischermans; don Ricardo Bellver; don Rodrigo Amador de los Ríos; don Salvador Martínez Cubells; don Adolfo Fernández Casanova; don Alejo Vera; don Ángel Avilés; don José Esteban Lozano; don Ricardo Velázquez Bosco; don Tomás Bretón y Hernández; don Enrique María Repullés y Vargas; don Amós Salvador y Rodrigáñez; don Fernando Arbós; don José Moreno Carbonero; don Antonio Muñoz Degraín; don José Ramón Mélida; don Bartolomé Maura y Montaner; don Mariano Benlliure y Gil; don Enrique Serrano y Fatigati (Secretario); don Emilio Serrano y Ruiz; don Jacinto Octavio Picón; don José Villegas y Cordero; don Antonio Garrido Villazán; don Aniceto Marinas; don José López Sallaberry; don Tomás Fernández Grajal; don Luis de Landecho; don Joaquín Larregla y Urbietta; don Juan Bautista Lázaro de Diego; don Luis Menéndez Pidal; don José Tragó y Arana; don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones; don Narciso Sentenach y Cabañas; don Rodrigo Figueroa y Torres, Duque de Tovar; don Guillermo J. de Osma; don Manuel Aníbal Álvarez; don Miguel Blay; don José Garnelo y Alba; y don José Joaquín Herrero.

Se publica la relación de Académicos de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con derecho a concurrir a la elección de un Senador: Don José Echegaray (Presidente), don Joaquín González Hidalgo; don Daniel de Cortázar; don José Rodríguez Carracido; don Francisco de Paula Arrillaga; don Julián Calleja, Conde de Calleja; don Eduardo Torroja; don Amós Salvador; don Juan Navarro Reverter; don Lucas Malladas; don Santiago Ramón y Cajal; don Pedro Palacios; don Blas Lázaro e Ibiza; don José Muñoz del Castillo; don Leonardo de Torres; don José María de Madariaga; don José Rodríguez Mourelo; don José Marvá; don Rafael Sánchez Lozano; don José Gómez Ocaña; don Vicente Ventosa; don Nicolás de Ugarte; don Gustavo Fernández; don Vicente de Garcini; don Miguel Vegas; don Blas Cabrera; don Enrique Hauser; y don Eduardo Mier.

GM del 7 de enero de 1913

Se publica la relación de Académicos de la Real Academia Española con derecho a elegir un Senador: Don Alejandro Pidal y Mon (Director); don Enrique de Saavedra y de Cueto, Duque de Rivas; don Emilio Alcalá Galiano, Conde de Casa Valencia; don Mariano Catalina (Secretario); don Francisco Andrés Commelerán; don Francisco Fernández y González; don José Echegaray; don Luis Pidal, Marqués de Pidal; don Eugenio Sellés, Marqués de Gerona; don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza; don Benito Pérez Galdós; don Daniel de Cortázar; don Emilio Cotarelo y Mori; don Jacinto Octavio Picón; don Juan Antonio Cavestany; don José Ortega Munilla; don Ramón Menéndez Pidal; don Antonio Maura; don Eduardo de Hinojosa; don Francisco Rodríguez Marín; don José Rodríguez Carracido; P. don Luis Coloma; don José Alemany y Bolufer; don Francisco Codera y Zaidín; don Leopoldo Cano y Masas; don Andrés Mellado y Fernández; y don Julián Ribera y Tarragó.

Se publica la relación de Académicos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas con derecho a elegir Senador: Don Emilio Alcalá Galiano y Valencia, Conde de Casa Valencia; don

Melchor Salvá; don Fermín de Lasala y Collado, Duque de Mandas; don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna (Presidente); don Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal; don Eugenio Montero Ríos; don Alejandro Pidal y Mon; don Joaquín Sánchez de Toca; don Gumersindo de Azcárate y Menéndez; don Vicente Santamaría de Paredes; don Eduardo Sanz y Escartín; don Damián Isern; don Fernando León y Castillo, Marqués del Muni; don Amós Salvador y Rodrigáñez; don Eduardo de Hinojosa y Naveros; don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo; don Felipe Sánchez Román; don Pío Gullón e Iglesias; don Victoriano Guisasola y Menéndez; don Guillermo J. de Osma y Scull; don Eduardo Dato Iradier; don Félix Pío de Aramburu y Zuloaga; don Javier Ugarte y Pagés; don Faustino Álvarez del Manzano; don Juan Armada Losada, Marqués de Figueroa; don Rafael María de Labra; don Rafael Altamira y Crevea; don Rafael Ureña y Smenjand; don Antonio López Muñoz; don José María Salvador y Barrera; don Adolfo Bonilla y San Martín; y don Ramón Fernández Hontoria y García de la Hoz, Conde de Torreánaz.

Se publica la relación de Académicos de la Real Academia de Medicina con derecho a la elección de un Senador: Don Manuel Iglesias y Díaz (Secretario); don Julián Calleja y Sánchez, Conde de Calleja (Presidente); don Mariano Carretero y Muriel; don Francisco de Cortejarena y Aldebó; don Ángel Pulido y Fernández; don Marcial Taboada y de la Riva; don Juan Ramón Gómez Pamo; don Ángel Fernández Caso y Nouvilas; don Santiago de la Villa y Martín; don Manuel Ortega Morejón y Muñoz; don Joaquín Olmedilla y Puig; don Carlos María Cortezo y Prieto; don Eugenio Gutiérrez y González, Conde de San Diego; don Baldomero González y Álvarez; don Benito Hernando y Espinosa; don Simón Hergueta y Martín; don Antonio Espina y Capo; don Manuel de Tolosa Latour; don José Gómez y Ocaña; don Eulogio Cervera y Ruiz; don Nicolás Rodríguez y Abaytua; don José Codina y Castellví; don Luis Ortega Morejón y Fernández; don Francisco Huertas y Barrero; don Ramón Jiménez y García; don Antonio María Cospedal y Tomé; don José Rodríguez Carracido; don Sebastián Recaséns y Girol; don Eloy Bejarano y Sánchez; don Juan Cisneros y Sevillano; don Santiago Ramón y Cajal; don Antonio Fernández Chacón; don Tomás Maestre y Pérez; don Dalmacio García e Izcara; don Enrique de Isla y Bolomburu; don Luis Guedes y Calvo; don José Grinda y Forner; don Amalio Gimeno y Cabañas; don Francisco Criado y Aguilar; don Eugenio Piñerúa y Álvarez; y don César Chicote y Riego.

GM del 9 de enero de 1913

Se publica la relación de Académicos de la Real Academia de la Historia con derecho a elegir Senador: Don Francisco Fernández y González; don Francisco Codera y Zaidín; don Fidel Fita y Colomer (Director); don Antonio Sánchez Miguel; don Eduardo de Hinojosa y Naveros (Secretario Perpetuo); don Francisco R. de Uhagón, Marqués de Laurencín; don Vicente Vignau y Ballester; don Francisco Fernández de Béthencourt; don Jerónimo López de Ayala, Conde de Cedillo; don Antonio Vives y Escudero; don Adolfo Herrera y Chiesanova; don Ricardo Beltrán y Rózpide; don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza; don Ángel de Altolaguirre y Duvale; don Juan Pérez de Guzmán y Gallo; don Francisco Barado y Font; don José Ramón Mélida y Alinari; don Manuel Pérez Villamil y García; don Enrique de Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo; don Rafael de Ureña y Smenjand; don Pedro de Novo y Colson; don Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes; don Antonio Blázquez y Delgado Aguilera; don Francisco de Laiglesia; don Gumersindo de Azcárate, don Adolfo Bonilla San Martín; y don Camilo García de Polavieja y del Castillo Negrete, Marqués de Polavieja.

GM del 15 de enero de 1913

Por Resolución de 31 de diciembre de 1912 se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de don Carlos Ponce de León y Fernández Caro, Capitán de Navío.

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 28 de septiembre de 1912 (Sala de lo Contencioso Administrativo): Don Miguel Martínez de Campos fue Consejero de Estado, y a su muerte se reconoció la pensión a su viuda doña María del Carmen Colmenares, la cual falleció el 31 de agosto de 1910. Su hijo don Manuel (representado por su hermano don Arsenio), nacido el 23 de abril de 1884, pide la pensión por estar parapléjico e imposibilitado para el ejercicio de cualquier trabajo o profesión desde antes de cumplir los 22 años, y así se le reconoce.

GM del 22 de enero de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 31 de diciembre de 1912 se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de noviembre de 1912, entre ellas a favor de doña Ramona de Terrazas Azpeitia, viuda, huérfana de don Jacinto, Jefe de Hacienda Pública.

GM del 2 de enero de 1913

Por Real Orden de 18 de enero se dan las gracias a don Emilio Torres Martínez, quien ha manifestado que entre los papeles dejados al morir por su hermano don Alejandro Mon y Martínez, había encontrado una nota en la que expresaba su deseo de que un retrato de su padre el ex Ministro don Alejandro Mon, obra de don Vicente López, fuese entregado al Museo Nacional de Pintura (el Prado). Pero por ser del siglo XIX se destina al Museo de Arte Moderno.

GM del 27 de enero de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 22 de enero se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de diciembre de 1912, entre otros a favor de:

- Don Julián Calleja Sánchez, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Madrid.
- Don Mariano Arrazola y Guerrero, Magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia en comisión.
- Don Augusto Estéfani y Bouligny, Jefe de Negociado de primera clase.
- Doña Emilia de Moyna y Alzaga, viuda de don Manuel María de Arriola y López de Sagredo, Ingeniero geógrafo.
- Doña Consuelo de Aguirre y Barroso, viuda de don Emilio de Alvear y Pedraja, Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo.
- Doña Flora Varela y Núñez, huérfana de don Jacobo, Juez de Primera Instancia; con derecho a suceder a su madre doña Teresa Núñez Bermúdez.
- Doña María Arrieta y Ayestarán, viuda de don Félix O'Shea y Hurtado, Oficial de 4ª clase de la Aduana de La Habana.

GM del 30 de enero de 1913

Por Real Decreto 29 de enero se dispone que el 30 del actual, día del entierro de don Segismundo Moret y Prendergast, ondee la bandera española a media asta.

GM del 30 de enero de 1913 (anexo 1º)

Claustro electoral de la Universidad Literaria de Valladolid para la elección de un Senador:
Rector: Doctor don Nicolás de la Fuente Arrimadas.

Catedráticos numerarios (entre otros): Excmo. Sr. Don Antonio Alonso Cortés, don Benigno Morales Arjona, don Antonio Royo Villanova, Excmo Sr. don Calixto Valverde y Valverde, don José Castillejo y Duarte y don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales.

GM del 1 de febrero de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 22 de enero, se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de diciembre de 1912, entre ellas a favor de:

- Doña Justa Ortiz y Cañabate, viuda, huérfana de don Miguel, Tesorero de Hacienda. Se le rehabilita la pensión.
- Doña Joaquina Luque y Hurtado, viuda de don Agustín Álvarez de Sotomayor y Medina, Oficial de 2ª clase de Hacienda Pública.
- Doña Emilia González de Estéfani y Vallet, viuda de don Eustaquio González Pulido, Jefe de Administración de 3ª clase de Hacienda Pública.
- Doña María Jover y Fernández Liencres, huérfana de don Rafael, Administrador de Correos de Santander; con derecho a suceder a su madre doña Antonia Fernández Liencres y Carvajal.

GM del 2 de febrero de 1913

Por Resolución de 31 de enero se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de enero, entre ellas a favor de:

- Doña María de Leguina y Piñal.
- Doña María del Carmen Aréjula Pelejero.

GM del 5 de febrero de 1913

La Real Academia Española convoca una plaza por defunción de don Segismundo Moret y Prendergast.

GM del 6 de febrero de 1913

Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de enero por la que publican las pensiones declaradas en la primera quincena de enero, entre ellas a favor de doña Isabel Elías y Andriani, viuda, huérfana de don Julián, Jefe de Caja de la Administración Económica de Madrid.

GM del 10 de febrero de 1913

Por Resolución de 31 de enero se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de:

- Don Fructuoso Arias Camisón Naranjo, Teniente Coronel de Infantería.
- Don Juan Carlos de Goytia y Lila, Capitán de Fragata.
- Don José García de Quesada Hidalgo, Capitán de Corbeta.

GM del 18 de febrero de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 10 de febrero se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de enero, entre ellas a favor de:

- Doña Enriqueta Navarro y Ramírez de Arellano, viuda, huérfana de don Carlos, Ministro de la Corona.
- Doña Carmen Nessi y Goñi, viuda de don Serafín Baroja y Zornoza, Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Minas.
- Doña Milagros Rodríguez Vilallonga, viuda de don Félix Aristizábal Samper, Subinspector de Hacienda.
- Doña Luisa Rueda y Sánchez, viuda de don Juan Briones y Berrugo, Aspirante de 1ª clase del Cuerpo de Correos.

Se publica una Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de octubre de 1911: Unos comerciantes de Don Benito demandaron a doña Margarita Lerdo de Tejada, viuda de Pacheco, como única heredera de don Alfonso Pacheco, vecinos de Mérida. Don Alfonso debía mucho dinero y murió sin testamento en Mérida el 14 de febrero de 1907, siendo declarada heredera abintestato su citada madre.

GM del 19 de febrero de 1913

Por Real Orden de 17 de febrero del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se adquieren 55 ejemplares de la obra *Glosario de voces de armería*, de la que es autor don Enrique Leguina Vidal, Barón de la Vega de Hoz. Se acompaña informe de la Real Academia Española, favorable a la obra y al autor, del que se dice que es reputado autor de multitud de trabajos de carácter arqueológico, con preferente atención a las armas antiguas. Ha escrito entre otras obras: *La espada: Apuntes para su historia* (1885); *la espada de San Fernando* (1896); *Los maestros espaderos* (1897); *Espadas históricas* (1898); y *Las armas de Don Quijote* (1908).

GM del 23 de febrero de 1913

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 7 de noviembre de 1911 en el pleito que sigue la representación del Estado con doña Teresa Pallavicini y Raggi, Marquesa de Campotéjar, y con los Estrados en representación de doña Sofía Landi, viuda de don Federico Douglas, doña Celia Sforza, como hijos de doña Octavia Landi, don Alfonso, doña Angelina, don Luis, don Herberto, doña Ana y don Federico Landi, sobre reivindicación del Generalife.

En 1827 el Fiscal del Real Patrimonio en la fortaleza de la Alhambra promovió pleito para que se declarara pertenecer a él el Generalife, alijares y demás terrenos, contra don Alejandro Pallavicini, Marqués de Campotéjar. Interpuso apelación doña Teresa Pallavicini, Marquesa de Campotéjar, que por fallecimiento de su padre se hallaba personada desde el 15 de febrero de 1867. La sentencia recae sobre un incidente de nulidad de carácter procesal, dentro del pleito que aún se está tramitando en Granada.

GM del 26 de febrero de 1913

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 10 de noviembre de 1911: Doña Eufrasina Dameto y Gual murió el 27 de julio de 1793, habiendo testado en Mallorca el 13 de marzo de 1792 ante el Notario Antonio Francisco Cánovas, legando a su hermano don Nicolás Dameto y Gual la finca *La Estremera Nova*, en el término de Bañola, con ciertas cargas. Por diversas transmisiones hereditarias hoy posee la finca don Nicolás Dameto y Cotoner. Un propietario intermedio fue don Nicolás Dameto y Dezcallar, que vivía en 1879; en 1840 lo era don Nicolás Dameto Puigdorfila

GM del 1 de marzo de 1913

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 17 de noviembre de 1911: Son demandantes don José María de Lizana y de la Hormaza, Marqués de Casa Torre, y don Luis y don Federico de Salazar y Zubia, vecinos de Bilbao, como representantes legítimos de sus respectivas esposas doña Dolores, doña María y doña Natalia de Chávarri y Salazar, sobre la propiedad de la mina *Diana*. Se hace referencia a una escritura de transacción otorgada el 27 de agosto de 1877 por don Víctor, don Benigno, doña Dolores, don Leonardo, doña Natalia, don Félix y doña María de Chávarri Salazar, hijos del difunto don Tiburcio de Chávarri.

GM del 4 de marzo de 1913

Por Resolución de 28 de febrero se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de febrero, entre ellas a favor de:

- Doña Felisa Ozores Prado.
- Doña María del Consuelo Peralta Arjona.

GM del 8 de marzo de 1913

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 5 de diciembre de 1911 sobre alimentos: Don Alfonso de Borbón y Borbón, hijo de los Infantes de España don Sebastián y doña María Cristina, casó en Madrid (parroquia de la Concepción) el 5 de julio de 1894 con doña Tomasa Juliana Méndez Morales, y en febrero de 1908 aquel dedujo demanda de divorcio [separación], que dio lugar al depósito provisional de doña Tomasa en el convento de Santa María Magdalena, primero, y en Claudio Coello 83, después. En el pleito se dice que ella aportó al matrimonio alhajas, muebles, coches y caballos, pero don Alfonso dice que ella era de clase humildísima y solo aportó deudas por 4.000 pesetas y muebles que carecían de valor. Don Alfonso detalla como ha ido enajenando su patrimonio, entre ellos la parte del cortijo de Ansola en 1906 y las partes de las casas de Infantes del Escorial y Aranjuez en el mismo año. Es tutor de su hermano el Duque de Marchena. Se sentencia a favor de don Alfonso, en el sentido de no subir la pensión de 1.000 pesetas que se venía dando a su mujer.

GM del 9 de marzo de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de febrero se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de febrero, entre ellas a favor de:

- Don Ramón de Anchóriz y Zamora, Gobernador Civil de varias provincias.
- Don Francisco de Mesonero e Ichaso, Oficial Mayor de sección de la Presidencia del Consejo de Estado.
- Doña Eladia y doña Luisa Alonso y Morales de Setién, viudas, huérfanas de don Eduardo, Presidente del Tribunal Supremo.

GM del 10 de marzo de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 1 de marzo se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de febrero, entre ellas a favor de doña Francisca de Paula Cremades y Fernández Palencia, viuda de don Pedro Amorós y Labaig, Subdirector de Sección del Cuerpo de Telégrafos, jubilado.

Por Resolución de 28 de febrero se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de:

- Don Ricardo Arias Dávila Matheu y Bernaldo de Quirós, Coronel de Caballería.

- Don Alejandro Ceballos Escalera y Punin, Coronel de la Guardia Civil.
- Don Nicolás Chacón Orbeta, Coronel de Caballería.
- Don Antonio de Torres y Castro, ex Alferez de Caballería.

GM del 12 de marzo de 1913

Se publica un Real Decreto: *Deseando dar una prueba de Mi Real aprecio a la Plaza de Melilla, y en atención a que los próceres de la Casa ducal de Medina Sidonia fueron los que organizaron la expedición que dio por resultado la conquista de la misma, de la que se titularon Capitanes Generales, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en conceder a la Plaza de Melilla el uso del escudo oficial de la Casa ducal de Medina Sidonia. Dado en Palacio a once de marzo de mil novecientos trece. ALFONSO. El Presidente del Consejo de Ministros, Álvaro Figueroa.*

GM del 14 de marzo de 1913

Por Real Decreto del 13 de marzo se dispone que a la llegada a Madrid de los restos mortales del Teniente General don Miguel de la Vega Inclán, Marqués de Vega Inclán, fallecido en Puerto Rico de fiebre amarilla en 1884, siendo Capitán General y Gobernador General de aquella isla, se le tributen los honores fúnebres correspondientes al empleo de Teniente General.

GM del 16 de marzo de 1913

Por sendos Reales Decretos de 14 de marzo se nombra Vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura a don Benigno de la Vega Inclán, Marqués de la Vega Inclán, a don Manuel B. Cossío y a don Luis Errazu.

GM del 20 de marzo de 1913

Se publica la relación de pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, entre ellos:

- Por S.A.R. Don Carlos de Borbón, como representante legal de S.A.R. Don Alfonso María de Borbón, contra la Real Orden del Ministerio de Hacienda de 26 de noviembre de 1912 sobre derecho a pensión de 150.000 pesetas al cumplir éste siete años de edad.
- Doña María Victoria Salcedo y Cárdenas sobre pensión como hija de don Gaspar Salcedo, Mariscal de Campo de Artillería de la Armada.

GM del 24 de marzo de 1913

Por Resolución de 16 de marzo se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Doña María de Leguina y Piñal.
- Doña María Josefa Gómez Imaz y Rodríguez de Arias.
- Doña María Luisa Oleza Cabrera.
- Doña María de los Dolores Manuel de Villena y Melo de Portugal.

GM del 31 de marzo de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de marzo se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Don Enrique Dorda y Gaviria, Ayudante 1º de Obras Públicas.
- Don Baldomero González Valledor, Médico del Colegio Nacional de Sordomudos.
- Doña Eloísa y doña María Cruz Martínez Ruiz, huérfanas de don Desiderio, Secretario Relator del Tribunal Supremo.
- Doña Dolores Madera Mangini, viuda de don Federico Arrazola Guerrero, Director General de varios Centros.
- Doña María Luisa Travado y Ruiz Castellanos, su hijo don Luis Rodríguez de la Flor y Travado y su entenado don Clemente Rodríguez de la Flor y de la Barrera, viuda y huérfanos de don Clemente Rodríguez de la Flor y Menéndez, Oficial 2º del Cuerpo de Telégrafos.

GM del 17 de abril de 1913

Por Resolución de 15 de abril se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de abril, entre otras a favor de:

- Doña Ángela García de Tejada y Gómez Membrillera y hermana.
- Doña Manuela García Samaniego y Díaz.
- Doña Dolores Winthuysen Losada.

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 2 de abril se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Don Miguel Álvarez Moya, Ministro Plenipotenciario de 2ª clase en Berna.
- Don Antonio Esquivias y Pérez, Inspector General de 1ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes.
- Doña Mercedes Artaza Cansinos, viuda de don José Gadeo Subiza, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.
- Doña Josefa Olivar y Vidal, viuda de don Teodoro Ladico y Font, Ministro de Hacienda.

GM del 27 de abril de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de abril se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de abril, entre ellas a favor de:

- Don Carlos Mantilla Giraldo, Jefe de Negociado de 2ª clase.
- Doña Justa Ortiz de Cañabate, viuda, huérfana de don Miguel, Tesorero de Hacienda.

GM del 5 de mayo de 1913

Por Resolución de 3 de mayo de la Real Academia de Medicina, se convocan plazas por fallecimientos de los Académicos don Julián Calleja y Sánchez, Conde de Calleja, y don Marcial Taboada de la Riva.

GM del 9 de mayo de 1913

Se publica la relación de pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, entre ellos por doña Justa y doña Flora de Santa Ana y Ortiz (Madrid) sobre cuantía de pensión como huérfanas de don Manuel de Santa Ana.

Por Resolución de 30 de abril se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de abril, entre otras a favor de:

- Doña Francisca Ivison Viale.
- Doña Cecilia Quignon Valdés.
- Doña María del Carmen Toledo y Pérez Dávila.

- Doña Blanca Lasso de la Vega y Quintanilla.

GM del 13 de mayo de 1913

Por Resolución de 30 de abril se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre otras a favor de:

- Don Ignacio Beyéns y Fernández de la Somera, Coronel de Ingenieros.
- Don Cristóbal de Aguilar y Castañeda, Coronel de Estado Mayor.
- Don Juan López de Letona y Lomelino, Coronel de Caballería.

GM del 19 de mayo de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 6 de mayo se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de abril, entre ellas a favor de:

- Doña Casilda de Igón y del Mazo, huérfana de don Hilario, Presidente del Tribunal Supremo.
- Doña Concepción Alzugaray Yanguas, viuda de don Francisco García Goyena, Gobernador Civil.
- Doña Isabel Trabado Morente, viuda de don Pedro Octavio de Toledo y Navascués, Ingeniero del Cuerpo de Geógrafos.

GM del 28 de mayo de 1913

Se concede la nacionalidad española a don Francisco Rafael de Urruela y Lara, súbdito de Guatemala.

Por Resolución de 16 de mayo se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de mayo, entre otras a favor de:

- Doña Inocencia Serrano Navarro.
- Doña María del Carmen Musoles Navarrete.
- Don Francisco Javier Sánchez del Águila Mencos y hermanos.
- Doña Josefa Govantes Tamayo.
- Doña Margarita de Azcárraga Fesser.

GM del 31 de mayo de 1913

Real Orden de 26 de mayo: Por fallecimiento de don Eduardo Saavedra y Moragas está vacante una plaza de Vocal Académico de número de la Real Academia de la Historia en la Comisión ejecutiva de las excavaciones de Numancia; se nombra al Capitán General don Camilo García de Polavieja, Marqués de Polavieja y Académico de aquella Corporación.

GM del 1 de junio de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 21 de mayo se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de mayo, entre ellas a favor de:

- Don Luis Tavira y Santos, Abogado del Estado.
- Doña Luisa Quijano Abarca, viuda de don Julián Calleja, Catedrático numerario de Medicina.
- Doña Cecilia de Iturralde Macpherson, viuda de don Carlos Fernández Shaw, Oficial 2º del Ministerio de Fomento.

- Doña Justina Hernández Vázquez, viuda de don Vicente Carvajal y Domínguez, Teniente de Navío de 1ª clase, Oficial 2º del Ministerio de Marina.

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 16 de abril de 1912: En 1636 el Ayuntamiento de Cañete del Pinar impuso un censo sobre sus propios a favor del Conde de Cañete del Pinar. Se dejó de pagar a fines del siglo XIX. Don Fernando de Villavicencio, Conde de Cañete del Pinar, murió el 30 de marzo de 1866, con testamento otorgado el 8, en el que decía que había reconocido hacia mucho tiempo como sucesor en algunas de las vinculaciones que poseía a don Ignacio de Medina y Torres, a cuya rama pertenecían los caudales de la esposa del primer Conde, teniendo don Ignacio opción a las vinculaciones del apellido Tisandier. Don Ignacio de Medina murió en Valencia el 23 de enero de 1879, sin haber testado, y dejó dos hijas, doña Josefa y doña María Medina y Arjona; doña Josefa murió el 4 de febrero de 1881, con un hijo llamado don Enrique, y entre tía y sobrino, como herederos de don Ignacio, se dividió el derecho al censo. Demandan al Ayuntamiento de Cañete y ganan el pleito.

GM del 3 de junio de 1913

Se publica la lista de opositores a tres plazas de Letrados del Consejo de Estado; entre otros:

- Don Enrique de Aguilar Amat y Banús.
- Don Adolfo Fesser y Reyna.
- Don Alfonso Pidal y Chico de Guzmán.
- Don Emilio López Puigcerver y Nieto.
- Don Rafael Sánchez de Ocaña y Fernández.
- Don Luis Díez de Ulzurrun y Alonso.
- Don Antonio Moreno Calderón.
- Don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo.
- Don Andrés Allendesalazar y Bernar.
- Don Vicente Traver Gómez.
- Don Juan Gómez Acebo y Modet.
- Don Manuel Cavestany y de Anduaga.

GM del 5 de junio de 1913

Por Real Orden de 1 de junio se nombra como Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal a los siguientes opositores (entre otros):

- Don Romualdo Hernández Serrano.
- Don Manrique Mariscal de Gante.
- Don Pedro Palomeque García de Quesada.
- Don José de Valcárcel y Chico de Guzmán.
- Don Francisco de Paula Navarro Ramírez de Verger.
- Don José María Hernández Sampelayo.
- Don Luis Tafur y Funes.
- Don Arturo Suárez Bárcena y Jiménez.
- Don Manuel Calderón y Ceruelo.
- Don Rodrigo Valdés y Peón.

GM del 6 de junio de 1913

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará Junta Pública el 8 para dar posesión de plaza de número en la Medalla 11 a don Augusto González Besada, quien leerá su discurso de ingreso, cuyo tema es *Deberes de ciudadanía olvidados o mal servidos por las generaciones actuales*. Le contestará don Amós Salvador y Rodrigáñez.

GM del 16 de junio de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 2 de junio se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de mayo, entre ellas a favor de doña Francisca de Porres y Taviel de Andrade, huérfana de don Pedro, Oficial 4º de Hacienda.

GM del 18 de junio de 1913

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 11 de junio de 1912: En un concurso de acreedores es parte don Francisco Romaña Suari, Abogado, soltero y vecino de Barcelona.

GM del 5 de julio de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 2 de julio se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de junio, entre ellas a favor de:

- Doña María Consuelo Larrazábal y Calderón de la Barca, huérfana de don Francisco, Inspector del Cuerpo de Ingenieros.
- Doña Juana Gasset y Malibrán, huérfana de don Santiago, Jefe de Negociado de 1ª clase de Hacienda Pública.

GM del 15 de julio de 1913

Por Resolución de 30 de junio se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de:

- Don Juan Plana y Bretón del Río, Teniente Coronel, Oficial Mayor de Alabarderos.
- Don Francisco Tuero Cifuentes, Teniente Coronel de Caballería.

GM del 19 de julio de 1913

Se publica una sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de 7 de abril de 1913 sobre liquidación del Impuesto de Derechos Reales: Doña María Retortillo y González murió en Madrid el 8 de noviembre de 1909 bajo testamento otorgado el 24 de enero de 1889, instituyendo heredera a su hermana doña Agustina Retortillo, y si ésta le hubiera premuerto, a don Tomás Gómez Acebo, con obligación de abonar una pensión al cónyuge don José María Rodríguez.

GM del 27 de julio de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de julio se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de julio entre ellas a favor de:

- Don Enrique Dorda y Gaviria, Ayudante primero de Obras Públicas.
- Doña Librada Jofre de Villegas y Castilla Portugal, viuda de don Aurelio Pérez Calvo, Ingeniero Jefe de 2ª clase del Cuerpo de Montes.
- Doña Sagrario Pérez Caballero y Ferrer, viuda de don José del Río y Paternina, Ingeniero Jefe de 1ª clase del Cuerpo de Montes.
- Doña María Luisa, Doña María de la Salud, Doña Matilde y don Carlos Adriaensens y Ducasse, huérfanos de don Carlos, oficial de Hacienda.
- Doña Margarita Roxas y Ayala, viuda de don Eduardo Soriano y Sanz, Ingeniero Jefe de 2ª clase de Caminos, Canales y Puertos.

GM del 30 de julio de 1913

Se publica una sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de 13 de mayo de 1913: El 5 de noviembre de 1876 doña Isabel Tixé y Barba era viuda de don José Benavides y Mugarza de León, hijo de don José Antonio Benavides y Benavides, y como madre de su hijo menor don Federico Benavides y Tixé, reclama un crédito contra la Hacienda Pública.

GM del 4 de agosto de 1913

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso Administrativo) de 9 de junio de 1913: Don José Ramírez Ovando, Catedrático de la Universidad de La Habana, murió el 23 de febrero de 1885 y se concedió pensión a su viuda doña Mercedes Tosso y a sus hijos doña Mercedes, don Francisco y doña Asunción Ramírez Tosso, y a sus hijos políticos doña Emilia, doña Concepción y don Carlos Ramírez Ovando, habidos del primer matrimonio del causante con doña Carmen Ovando; y no se otorgó pensión a don José Manuel y a doña Elvira Ramírez Ovando, por ser mayor de edad el primero, y estar casada la segunda desde 11 de julio de 1885 con don Juan Grau. Doña Elvira quedó viuda el 11 de julio de 1911 y solicitó que se le transmitiera la pensión, vacante desde 1899 en que perdieron la aptitud los perceptores por haber trasladado su residencia a la Península. Se desestima.

GM del 5 de agosto de 1913

Se publica una sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de 14 de junio de 1913 sobre derecho a pensión por doña Rafaela de Acuña y Robles, como hija única de don Antonio de Acuña y Solís, fallecido en 1906, que ejerció durante más de dos años el cargo de Gobernador Civil de varias provincias. Se desestima su pretensión.

GM del 6 de agosto de 1913

Don Bernardo Jiménez y Pérez de Vargas es Ingeniero Agrónomo.

GM del 7 de agosto de 1913

Por Resolución de 31 de julio se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de:

- Don Enrique Gómez de Cádiz y O'Daly, Coronel de Infantería de Marina.
- Don Manuel Ramírez de Cartagena y Pérez, Capitán de Corbeta.
- Don Joaquín Ibarra Autrán, Teniente Coronel de Infantería de Marina.

GM del 9 de agosto de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 2 de agosto se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de julio, entre ellas a favor de doña María de Castejón y Torres, viuda de don Pablo Alzola y Minondo, Ingeniero primero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

GM del 23 de agosto de 1913

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 18 de febrero de 1913 dictada en un procedimiento criminal por injurias a don Mariano Catalina Cobo, en que consta que éste ha sido y es Diputado a Cortes, Senador del Reino, Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino y Secretario Perpetuo de la Real Academia Española.

GM del 25 de agosto de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 18 de agosto se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de agosto, entre otras a favor de:

- Don Francisco de Paula Curado y Jiménez, Jefe del Cuerpo de Agrónomos.
- Doña María de los Dolores y doña María del Pilar Rodríguez Porrero, huérfanas de don primitivo, Juez de entrada; con derecho a suceder a su madre doña Claudia Porrero Martínez.
- Doña Amalia Altolaguirre y Álvarez, huérfana de don Mariano, Jefe de Administración de 1ª clase de Hacienda.

GM del 7 de septiembre de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 2 de septiembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de agosto, entre otras a favor de:

- Don Juan Bautista Calvo Rubio y Moral, Director de Sección de 1ª clase del Cuerpo de Telégrafos.
- Don Francisco Rodrigo Vallabriga, tutor de su hermano incapacitado don José, huérfano de don José, Jefe de Negociado de 1ª clase de Hacienda.
- Doña Adela de Antorine y Humbert, viuda de don Juan Álvarez Lorenzana, Ministro de la Corona.
- Doña María Luisa de Ponte y Ruy Suárez, doña María de las Mercedes y doña Clara Paredes y Chacón y doña María de la Estrella, doña Josefina y don José Luis Paredes y Ponte, viuda y huérfanos de don José María de Paredes, Oficial 2º del Ministerio de Marina.

GM del 10 de septiembre de 1913

Por Resolución de 6 de septiembre se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de agosto, entre otras a favor de:

- Doña Manuela Béthencourt y Clavijo.
- Doña Carmen Beranger y Martínez Espinosa.

GM del 15 de septiembre de 1913

Se publica un edicto del Juez de Primera Instancia de Zaragoza de 12 de septiembre, por el que se cita a los herederos de los cónyuges don Alberto Urries y Bucarelli y doña Felipa Lera y Úbeda, los cuales hipotecaron el 4 de septiembre de 1873 una finca a favor de don Mauricio de Bobadilla y Escribá, esposo de doña Concepción Martínez de Arizala. Por muerte de ésta, el derecho se transmitió a sus hijos don Luis, doña Concepción, doña Margarita y doña María del Pilar de Bobadilla y Martínez de Arizala y a sus nietos doña María Josefa, don Luis, don Francisco de Borja, doña Concepción y doña Ignacia de Llanza y Bobadilla.

GM del 24 de septiembre de 1913

Por Real Orden de 20 de septiembre se dispone que se devuelvan las 1.500 pesetas que entregaron para redimirse del servicio militar diversos reclutas, entre otros a Alfonso Armenta Tierno, del reemplazo de 1911, cupo de Barcelona.

GM del 26 de septiembre de 1913

Se publica la relación de opositores a la escuela Naval Militar y día en que deben presentarse a examen; entre ellos:

- Don José Ribera y Chacón.
- Don Pedro Aubarede y Leal.
- Don Juan José Jáuregui y Gil Delgado.
- Don Luis Espinosa Briones.
- Don Manuel de la Sierra Bustamante.
- Don Guillermo Ruiz y Casaux.
- Don Luis Rivero Dávila.
- Don Juan Luis Roca de Togores y Caballero.
- Don Gustavo Gutiérrez de Rubalcava.
- Don Ramón Topete y Hernández.
- Don Gabriel y don Augusto Lerdo de Tejada y Halcón.
- Don Federico de la Puente y Magallanes.
- Don Joaquín M. de Goitia y Urzáiz.
- Don José Otaolaurruchi y Tovía.
- Don Juan Montis y Villalonga.
- Don Pascual Cervera y Cervera.
- Don Tomás Montero de Lora.
- Don Juan León de la Rocha y Riedel.
- Don Pedro Nieto Antúnez.
- Don Tomás Rivero Angulo.
- Don José y don Salvador Viniegra y González Roldán.
- Don Emilio Cano Manuel Aubarede.
- Don Juan Nudi y Ruiz de Somavía.
- Don Vicente y don Juan Cervera y Jiménez Alfaro.
- Don José Luis Jácome y Márquez de Prado.
- Don José M. García de Paredes e Iraola.
- Don José Miguel de Ciria y Vergara.
- Don Carlos Ponce de León y Conesa.
- Don Julio Guillén Tato.
- Don Claudio Alvargonzález y Sánchez Barcáiztegui.

GM del 7 de octubre de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 2 de octubre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de septiembre, entre ellas a favor de doña Dolores Fernández de la Reguera y Moreno, viuda de don Fabián Sunyé y Morales, Presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña.

GM del 8 de octubre de 1913

Por Resolución de 30 de septiembre se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de:

- Don Juan Butler Cuervo, Teniente Coronel de Infantería.

- Don Manuel Jiménez Morales de Setién, Coronel de Caballería.
- Don Enrique O'Shea Hurtado de Corcuera, Coronel de Estado Mayor.

GM del 11 de octubre de 1913

El 9, la Real Academia Española convoca una plaza de Académico de número por defunción de don Mariano Catalina Cobo.

GM del 13 de octubre de 1913

Se presentan a oposiciones a plazas de Profesoras de Francés de Escuelas de Adultas de Madrid y Barcelona las hermanas María Jesús, Julia y Natividad Pérez Seoane y Díaz Valdés; y Dolores Ramírez García de Quesada.

GM del 20 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 19 de octubre se dispone *que al cadáver del eminente patricio don Alejandro Pidal y Mon, al que deben tan relevantes servicios la Patria, la Monarquía y las instituciones fundamentales del país, y para significar el alto aprecio y consideración en que He tenido su lealtad y sus méritos, se le tributen los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el Capitán General de Ejército que muere en Plaza con mando en Jefe.*

GM del 22 de octubre de 1913

Por Resolución de 15 de octubre se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de octubre, entre ellas a favor de doña Josefa Patero Chacón.

GM del 26 de octubre de 1913

Por Real Decreto de 23 de octubre se autoriza al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley para adquirir sin las formalidades de subasta la casa palacio de S.A.R. el Infante Don Carlos de Borbón, situada en el paseo de la Castellana nº 3, con destino a Presidencia del Consejo de Ministros. Presupuesto: 1.900.000 ptas. para la compra y 100.000 para gastos de instalación.

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 18 de octubre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de octubre, entre ellas a favor de doña Felicina (sic) Blanco Villaverde, viuda de don Ildefonso Vigil de Quiñones, Jefe de Negociado de 3º clase de Administración Civil.

La Real Academia Española anuncia la vacante de una plaza de Académico de número por fallecimiento de don Alejandro Pidal y Mon.

GM del 15 de noviembre de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 5 de noviembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de octubre, entre ellas a favor de:

- Doña María y don Rafael Bacas Serena, huérfanos de don Darío Bacas Montero, Oficial 1º del Ministerio de Marina.

- Doña Isabel Manzanos y Rodríguez Brochero, viuda de don José Sebastián Méndez Martín, Magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid.
- Doña María de los Dolores Sánchez Ladrón de Guevara, viuda de don Pablo Peña y Entrala, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de Granada.

GM del 26 de noviembre de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de noviembre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de noviembre, entre ellas a favor de:

- Don Luis de la Puente y Olea, Jefe de Administración de 1ª clase de Hacienda Pública.
- Doña Jacoba Mestre Peralta, viuda de don Joaquín Bonet y Amigó, Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.

GM del 6 de diciembre de 1913

Por Resolución de 30 de noviembre se publican las clasificaciones de haber pasivo hechas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, entre ellas a favor de:

- Don Joaquín Villalonga y Fortuny, Teniente Coronel de Infantería.
- Don Joaquín de Ciria Vinent, Coronel (E.R.) de Caballería.
- Don Manuel Ladrón de Guevara y Saavedra, Coronel de Infantería.
- Don José Sanjurjo Elías, Comandante de Infantería.
- Don Domingo Martínez de Pisón y Pascual, Teniente Coronel de Artillería.
- Don Manuel Pérez de Guzmán el Bueno y Fernández, ex oficial 3º de Oficinas Militares.
- Don José María Blake Sánchez, Comandante (E.R.) de Infantería de Marina.

GM del 9 de diciembre de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 5 de diciembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de noviembre, entre ellas a favor de:

- Doña Manuela Méndez Vigo Rodríguez, huérfana de don Juan, Oficial de 5ª clase.
- Doña María Manuela Romero Robledo y Zulueta, viuda, huérfana de don Francisco, Ministro de la Corona. Se le rehabilita la pensión de que gozó hasta que contrajo matrimonio.
- Doña María Fonseca Palma, viuda, huérfana de don Carlos, Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino. Se le rehabilita la pensión de que gozó hasta que contrajo matrimonio.

GM del 21 de diciembre de 1913

Por Real Decreto de 20 de diciembre se dispone *que al cadáver del eminente patricio don Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal, al que deben tan relevantes servicios la Patria, la Monarquía y las instituciones fundamentales del país, y para significar el alto aprecio y consideración en que He tenido su lealtad y sus méritos, se le tributen los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el Capitán General de Ejército que muere en Plaza con mando en Jefe.*

GM del 27 de diciembre de 1913

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 17 de diciembre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de diciembre, entre ellas a favor de don Ricardo Codornú y Starico, Inspector General de 1ª clase del Cuerpo Ingenieros de Montes.